DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 24 DE JULIO DE 1928 — 5 — AÑO III — No. 828

El doctor Ricardo Caballero es un mal pastor de obreros

Xenófobo, católico, fascista no persigue más que móviles extraños a ideales obreros redentores

No se hagan ilusiones sobre el jefe de policía Ricardo Caballero los trabajadores. Declaren todas las huelgas que quieran; pero, sabiendo que en un momento determinado, grave, difícil no contarán más que con sus fuerzas sindicales. Nos negamos a adularlos. El pueblo proletario, conciente, honesto no necesita prensa servil, sino voceros sinceros y justos. Y le estamos diciendo hondas verdades ingratas, más fecundas y sabias.

El Dr. Caballero, católico y fascista, es enemigo de los extrangeros

Invitamos a los obreros que hagan al jefe de policía estas tres preguntas:

—Es usted católico?

—Es usted fascista?

—Es usted enemigo de los extrangeros?

Y la respuesta será afirmativa. Si niega, miente.

Puede un jefe de policía que cobra sueldos del Estado ser apóstol del proletariado rebelde siendo católico, fascista y chauvinista? Millares de voces humildes lo niegan. Es lo que queremos demostrar.

No se trata de un movimiento sindical revolucionario, sino de tendencia fascista

Los inexpertos e ignorantes confunden las huelgas, atribuyéndolas un fondo transformador de que carecen en mayoría. La ocupación de las fábricas y talleres en Italia no significó la revolución social, sino una fuerte evolución política que se estabilizó en la dictadura de Mussolini. No discutiremos sobre fascismo allá. Nos resistimos simplemente a q' con disimulo pretenda establecerlo entre nosotros, en forma ridícula y caricaturesca, un político tan inferior como el Dr. Caballero. Con este personaje al frente los fascistas italianos radicados en unestro país se morirían a carcajadas.

Las huelgas que presencia la Ciudad son de sencilla fórmula desde el punto de vista obrero. No se persigue más que aumento de salarios o ventajas económicas. El jefe de policía simula aparentar un intenso amor por los humildes exteriorizando sus afanes por protegerlos; pero, lejos de ejercer su autoridad e influencia para provocar soluciones inmediatas contribuye a prolongar y agravar la situación general. Ansía colocarse a la vanguardia de los acontecimientos?, a ser un precursor de etapas trascedentales? No sabe lo que hace, ni lo que piensa: es un chiflado. Y lo prueba su falta de honradez espiritual al no descubrir sus ideas y sentimientos. A nosotros no se nos arguirá de que se niega a romper huelgas o masacrar al pueblo. Lo conocemos. Es capaz de todo. Y en cuanto a sus relaciones con los asalariados basta recordar las huelgas del magisterio y de los vigilantes. Fueron promovidas a consecuencia del gobierno Lehmann que él hizo, que él sostuvo, que él deshonró.

La doble política del doctor Caballero

Nos indigna examinar semejante falsario, mal pastor del pueblo. Refiriéndose a la Unión Telefónica manifiesta que paga esa empresa al personal "sueldos de hambre". Si, es cierto; pero, que iniciativa expresó, que proyectos defendió, en favor de los empleados de las compañías telefónicas de república el que fuera diputado nacional, senador nacional hasta el 30 de abril último? Su insinceridad queda en descubierto sin mucho esfuerzo. Por otra parte que le importan a los huelguistas sus palabras efectistas si no solucionan su cuestión con la Empresa? El Dr. Caballero sugirió actitudes de intransigencia; pero, en su nota tiene el coraje de insinuar que se pudo satisfacer "en parte" el petitorio. Por qué elude sus responsabilidades encondiendo sus consejos de trato inflexible? Indicamos a los trabajadores que observen en detalle la acción de nuestro fascista cordobés.

Con los tranviarios la doble política del doctor Caballero es más cínica. Es una huelga que debió solucionarse en apoyo de los obreros en 48 horas. Repetimos: en 48 horas. Los huelguistas también lo calcularon y con sobrada lógica. El jefe de policía y el intendente tenían la sanción que necesitaran del Concejo Deliberante para imponerse a la Empresa. Por qué no abreviaron el conflicto, simplificándolo? Porque el doctor Caballero no tiene más interés que en confundir al proletariado rosarino. Pero, se equivoca. Los sindicatos no son comités de irresponsables, ni de camanduleros. Lo han revelado repudiando su intervención en gestiones arbitrales.

La situación del Rosario llevará a extremos de consecuencias imprevistas

Tememos que los trabajadores de la ciudad sufran dolorosa contrariedad en su organización y aspiraciones. Ojalá nos equivocáramos. Lo reconoceríamos públicamente; más es el caso que mientras vivamos en el régimen económico - jurídico - institucional actual no es posible pensar que el extremismo fomentado por un jefe de policía sea de resultados permanentes. Es lo que nos mueve a llamar al alerta. El Rosario es un lugar insignificante para convertirlo en foco revolucionario. Depende de cien factores extraños a su propia alma. Y el doctor Caballero es una pelusilla en el engranaje estatal argentino. Entiéndase bien nuestra palabra serena. Mañana, o dentro de una semana, cuando no haya luz, ni aguas, ni limpieza, ni transportes, — por el solo hecho de que toda la población se cruce de brazos, espontáneamente o por las circunstancias — que ocurrirá? Que el mismo gobierno de la provincia, sino interviene el de la Nación, se decidirá a asentar sus fuerzas armadas para proceder reaccionariamente. No se cometa el error de confiar en el carácter del jefe de policía. Es un ciudadano que traicionó ideales redentores para ocupar posiciones públicas; que claudicó sentimientos liberales para profesar culto al catolicismo mirando hacia la gobernación de Córdoba; que no tradujo su obrerismo en una ley, ni siquiera en un estudio; que ni en su profesión prestigió su nombre como médico ni como catedrático; y que después de jurar en la Bajada Sargento Cabral, ante tres mil personas, que no aceptaría empleo ni cargo público, quince días más tarde, comprometía al gobernador Gómez Cello, mediante el llanto, a que lo designara jefe de policía. Y cuéntase, entre los bien informados, que pidió el empleo porque "estaba viejo y pobre". Sin embargo, adeuda a los bancos sumas que son de burgueses... Las contrajo para ir suprimiendo el dinero?

Táctica obrera?

LOS EMPLEADOS DE OMNIBUS Y LA HUELGA TRANVIARIA

Algo tiene de sorprendente la actitud de los choferes y guardas de ómnibus. Han redactado su pliego de condiciones; pero, no lo presentan hasta que concluya la huelga tranviaria. Qué nueva táctica es esta? Hasta ahora creíase que cuando los gremios afines se solidarizaban imponían más fácilmente sus condiciones de reanudación del trabajo. Pero, parece que el caballerisfo sugiere nuevas modalidades en el movimiento obrero.

Los omnibusistas, si proceden con concepto claro de sus intereses, debieran aprovechar precisamente el paro de los tranviarios, tanto para obtener ventajas directas e inmediatas como para presionar a las autoridades a fin de que busquen solución al conflicto de los tranviarios. Es bastante extraño el hecho de que continúen trabajando a la espera de que no falten medios de transporte a la población. No se concurre a la lucha con los capitalistas contemplando situaciones que no correspondan al triunfo exclusivo del gremio.

Esta noche deben reunirse los choferes y guardas de ómnibus. Sería interesante que manifestaran las causas por las cuales no sostienen en los hechos el pliego de condiciones. No comprendemos cómo supongan que los propietarios lo aceptarán una vez que se restablezca el servicio tranviario desde que es en estos momentos la temporada en que sacan mayores provechos de sus coches y personal.

HECHOS Y PALABRAS

Las notas de la Unión Telefónica y del jefe de policía

La Unión Telefónica dirigió la siguiente nota al jefe de policía:

"Rosario, 23 de julio de 1928— Señor jefe político de Rosario.— S|D.—Desde que se inició la huelga de una parte de nuestro personal lo hemos tenido al corriente de su desenvolvimiento, solicitando constantemente la protección policial adecuada contra la violencia en defensa de nuestras instalaciones y de la seguridad del personal adicto.

Ahora bien los actos de violencia del personal en huelga han continuado cada vez más graves y más numerosos.

Fué incendiado el automóvil que conducía a nuestro ingeniero con operarios para practicar la reparación de una línea cortada.

Una cuadrilla de empleados que en las proximidades del Molino Blanco hallábanse en idéntica tarea fué asaltada y despojada de sus herramientas.

Todos nuestros empleados son visitados en sus domicilios por huelguistas y amenazados con el incendio de sus casas si persisten en prestar sus servicios a la Empresa; ellos son igualmente seguidos al venir y al retirarse de las oficinas, reiterándole las amenazas.

La destrucción de las instalaciones telefónicas continúa en progresión creciente. Están cortadas las líneas troncales; se derrumban las palizadas: hállanse interrumpidas no menos de 50 distribuciones, lo que implica falta de servicio a dos mil abonados próximamente siendo de notar que 29 de esas distribuciones han sido destruídas en la noche de ayer.

Es tal el destrozo realizado hasta ahora que habrán de invertirse meses en su reparación.

En mi anterior comunicación al señor jefe hacía presente que la agravación de la situación podía llegar a la suspensión de los servicios telefónicos.

Desgraciadamente los hechos ya lo imponen; y me veo en el caso de hacerlo saber al jefe, comunicándole que ellos cesarán en el municipio a partir de las 24 horas del día de hoy.

Como no es improbable que se intente asaltar a las mismas oficinas de la Compañía reitero mi pedido de protección especial para ellas.

Saludo al señor jefe con mi consideración más distinguida".

Palabras

El jefe de policía contestó:

"Rosario, julio 23 de 1928—Al señor gerente interino de la Unión Telefónica.—Presente—He recibido su nota en la cual me comunica que ha resuelto suspender los servicios a que esa Compañía se ha obligado por contrato solemne; invoca el señor gerente, hechos que ha magnificado en su nota, para tomar tan grave resolución.

Bien sabe el señor gerente, que todas las medidas de seguridad que ha solicitado se han acordado y que la policía se ha preocupado y se preocupa para mantener, más allá de las medidas de su fuerza, las instalaciones de la Compañía.

El señor gerente interino, que no tiene facultades para resolver el conflicto con sus obreros, porque debe esperar órdenes de Buenos Aires pudo, antes de aconsejar tan grave medida, ilustrar a los directores de esa compañía, respecto a las posibilidades de satisfacer en parte, los pedidos de aumento de jornales y sueldos del personal, entre los cuales, al señor gerente interino le consta, que hay sueldos de hambre.

Me he notificado de su comunicación y a mi vez le manifiesto que en nombre de los intereses públicos comprometidos por tal medida, protesto de ella y por lo que se refiere a la repartición a mi cargo, los inconvenientes que de ella se deriven recaerán sobre esa empresa a la que responsabilizo desde ya por lo que ocurra. — Firmado: Ricardo Caballero, Jefe de Policía".

La realidad

La ciudad del Rosario no tiene servicio telefónico.

Reuniráse la convención nacional irigoyenista

El sepelio del Dr. Beyro fué un acto imponente

BUENOS AIRES, 24. — La convención nacional irigoyenista se reunirá en breve, tal vez dentro de diez días, para designar el candidato a vicepresidente de la república.

Es ya opinión unánime, no obstante las discrepancias de forma, que los Colegios Electorales deben ser convocados para proclamar el nombre del vicepresidente.

Podría auspiciarse una ley con el único fin de salvar escrúpulos y sutilezas que no tendría más objeto que el de reconocer oficialmente a los Colegios electorales el derecho a reunirse hasta que el Congreso realice el escrutinio constitucional.

Respecto a esta cuestión se conoce la opinión favorable del presidente Alvear y ministros Tamborini y Ortiz.

EL SEPELLIO DEL DR. BEYRO

BUENOS AIRES, 24. — Fué imponente el acto del sepelio de los restos del malogrado vicepresidente electo Dr. Beyró.

Pronunciaron discursos los señores: Dr. José P. Tamborini, en representación del Poder Ejecutivo Nacional; D. Delfor del Valle, en nombre del Senado; D. Jorge Raúl Rodríguez, por la Cámara de Diputados; D. José María Martínez, en representación del gobierno de la provincia de Córdoba; senador Armando G. Antille, en nombre del comité nacional de la Unión Cívica Radical personalista; diputado Víctor J. Guillot, por el comité de la Capital, y don Fermín J. Garay, en representación de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos.

Concurrieron al sepelio los doctores Irigoyen y Alvear, los dirigentes del radicalismo y principales funcionarios.

Una enorme cantidad de pueblo acompañó los restos.

UNA REUNION EN CASA DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 24. — Con el objeto de conocer la más exacta impresión del pensar de los dirigentes del radicalismo frente al caso constitucional que plantea la desaparición del vicepresidente electo doctor Francisco Beiró, me entrevisté con la casi totalidad de aquéllos, llegando a la siguiente conclusión: El propósito de las autoridades del radicalismo sería convocar a la Convención Nacional, a fines de esta semana, o a principios de la entrante a más tardar, a fin de designar un nuevo candidato en reemplazo del doctor Beiró. Inmediatamente de conocerse el nombre del candidato cada uno de los presidentes de los Colegios Electorales que eligieron la fórmula Irigoyen-Beiró convocarían las asambleas respectivas a fin de designar el reemplazante. Todas estas operaciones deben estar terminadas antes del 12 de Agosto, fecha en que, de acuerdo a las disposiciones de la Constitución Nacional, el Congreso debe haber realizado el escrutinio de la elección practicada por los Colegios y proclamada la fórmula presidencial.



El Dr. Beiró votando en los comicios de Abril

Para mañana o pasado han sido citados todos los directores del radicalismo en la casa del doctor Hipólito Irigoyen, con el objeto de acordar la solución definitiva de este asunto, que sin duda, será a base de esa información que es, como digo, la más exacta de todas las que circulan.

Se han declarado en huelga los obreros de los talleres metalúrgicos Chaina y Cía

Continúan en el mismo estado los demás conflictos

Diversas informaciones

LOS TRANVIARIOS.—

En el mismo estado continúa éste conflicto que lleva más de veinte días de iniciado sin que hasta hoy se halla encontrado la forma de solucionarlo.

Los obreros en huelga realizan sus sesiones a diario en el local de la calle Santa Fe 2378, y el espíritu de todos, es el de mantenerse firme en el movimiento, vislumbrando para en breve un triunfo definitivo. Las gestiones que la intendencia realizara con el abogado de la Empresa doctor Oscar Meyer, no han llegado tampoco a nada concreto, siendo en tal sentido la reunión de esta mañana en el despacho de la Intendencia.

LOS OBREROS DE LUZ Y FUERZA.—

Descartada por este gremio la mediación de la Jefatura de Policía en la solución del conflicto con la empresa de Luz Eléctrica, los obreros en la asamblea realizada ayer resolvieron adoptar el temperamento del primer día, o sea aceptar una entrevista con los directores de la empresa, toda vez que sea ésta quien directamente lo solicite. No sería entonces nada difícil que en las últimas horas de hoy se efectúe alguna entrevista entre delegados y obreros y la gerencia de la Compañía de Electricidad, a fin de buscar alguna forma conciliatoria.

Tendremos alumbrados siempre que no se produzcan desmanes serios.

El gerente de la Compañía de Electricidad, visitó ayer la Usina de Sorrento haciéndolo por vía fluvial, en la entrada y salida. De esta inspección sacó en consecuencia que existe material suficiente como para proveer de luz todos los servicios por el términos de cinco mses. Por si fueran necesarios se cuenta también con personal técnico que al efecto ha sido enviado desde Buenos Aires.

LA ASAMBLEA DE CONDUCTORES Y GUARDAS DE OMNIBUS-

Hasta hoy a mediodía no se había solicitado el correspondiente permiso de reunión en la policía para la asamblea de los conductores y guardas de ómnibus que como se ha anunciado repetidamente debía efectuarse hoy. Por tal causa, no se sabe si esta asamblea se efectuará.

En caso de efectuarse, esta se haría en dos turnos, a fin de facilitar la concurrencia de todo el personal. Esta reunión tendrá por objeto como se sabe, resolver acerca de la fecha en que presentarán el pliego de condiciones, solicitando mejoras que ha tiempo tienen confeccionado y que hasta hoy no presentaran esperando, la solución del conflicto tranviario. Un guarda de ómnibus con quien conversáramos esta mañana, nos informó, desde luego con carácter extraoficial que no sería nada difícil que decretaran el paro para el día de mañana. Pero es prematuro aventurar nada al respecto. Todo dependerá de lo que se resuelva en la asamblea de hoy, si es que se efectúa.

LA SOCIEDAD DE TRANSPORTES LOS MAYORISTAS Y LOS CONDUCTORES DE CARROS.—

Por un momento se creyó, dada la nota conminatoria que ayer pasara la Sociedad de Transportes a los mayoristas que la huelga de conductores de carros felizmente solucionada hace días, podía reiniciarse. Nada de eso ha ocurrido y el peligro de ello ha sido totalmente conjurado, en virtud de que la Comisión de Mayoristas ha resuelto abrir un registro en el local de la Cámara de Comercio de la Bolsa, para que todos los días de 9 a 12 horas puedan pasar por él a firmar el convenio de aceptación de tarifas, los comerciantes que hasta hoy no lo hubieran hecho. Esta determinación ha provocado a su vez otra de la Sociedad de Transportes, que resolvió esperar hasta el 31 del corriente y recién si para entonces no estuvieran firmados por todos los comerciantes el convenio re referencia, se haría saber a los conductores la imposibilidad de cumplir el pliego que estos presentaran. Pero, como decimos, dado el espíritu que anima a la totalidad de los comerciantes, se espera que antes de esa fecha, habrá sido totalmente ratificado el convenio de estos con la Sociedad de Transportes, desapareciendo la posibilidad de una nueva huelga.

PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS OBREROS DE CHAINA Y Cía.—

Desde esta mañana han decretado el paro los obreros de los talleres metalúrgicos de la razón social Chaina y Cía., sito en la avenida Francia 750.

Son alrededor de cuatrocientos los obreros en huelga, quienes han tomado tal resolución al no aceptar la referida firma el pliego de condiciones que transcribimos.

Art. 1o. Reconocimiento de la Sociedad.

Art. 2o. Supresión del trabajo a destajo.

Art. 3o. Supresión de los gravámenes sobre rotura o deterioros de herramientas, multas, etc. Respeto mutuo entre capataces y obreros.

Art. 4o. Readmisión total del personal sin tomarse medidas de represalias.

a) No será expulsado ningún obrero sin causa justificada.

Aprendices

Art. 5o. Al ingresar un aprendíz, se le abonará como mínimo un peso veinte (1,20) por día. Todo aprendíz que actualmente perciba de un peso veinte (1,20) a dos cuarenta y nueve (2,49) se le aumentará treinta centavos (0.30) y de dos cincuenta (2,50) a dos noventa y nueve (2,99) se le aumentará cincuenta centavos (0.50) quedando comprendido en la categoría de aprendíz adelantado.

Sueldos generales para aprendices adelantados, medio oficiales y oficiales

De tres pesos (3.—) a tres cuarenta y nueve (3,49) aumento de un peso diario (1.—); de tres cincuenta (3,50) a tres noventa y nueve (3,99), ochenta centavos (0.80); de cuatro pesos (4.—) a cuatro cuarenta y nueve (4.49) setenta centavos (0.70); de cuatro cincuenta (4.50) a cuatro noventa y nueve (4.99) sesenta y cinco centavos (0.65); de cinco pesos (5.—) a cinco cuarenta y nueve (5.49) sesenta centavos (0.60); de cinco cincuenta (5.50) a cinco noventa y nueve (5.99) cincuenta y cinco centavos (0.55); de seis pesos (6.—) a seis cuarenta y nueve (6.49) cincuenta centavos (0.50); de seis cincuenta (6.50) a seis noventa y nueve (6.99) cuarenta y cinco centavos (0.45); de siete pesos a ocho (7 a 8) cuarenta centavos (0.40).

Peones

Art. 6o. Sueldo mínimo de ingreso cuatro cincuenta (4.50) diario a

Sin luz

La ciudad poco a poco se va quedando a obscuras.

—Y no tenemos al doctor Caballero?

—La sombra es luz?

*

Lealtad

El jefe de policía es leal consigo mismo al provocar la inercia.

—Por qué?

—Cuándo le ha visto usted trabajar?

Método fascista

El intendente conmina a la Empresa de Tranvías bajo amenaza de expropiación

Legalmente el Intendente Enghel, sumiso a los caballeristas que le redactan hasta las notas en su propio despacho, no asumió digna actitud frente a la Empresa de Tranvías. Nosotros entendemos que pudo solucionar el conflicto con los huelguistas a las 48 horas; pero, tenemos nuestros motivos para pensar en que más le convenía no inmiscuirse. Recién a los 20 días, por el temor a que la situación se extreme a último grado—, pues en Buenos Aires se agitan influencias ante el gobierno de la Nación—, el intendente Enghel finge adoptar medidas severas que sólo lo son para los desprevenidos.

Hoy ha resuelto conminar a la Empresa de Tranvías a que restablezca el servicio en el término de 48 horas. Le corresponde. La empresa intentará hacerlo contando desde luego con policía. Y para evitar disusiones advertirá la hora en que saldrán sus coches, tendrá escribanos y testigos, etc. Es decir que o la jefatura de policía desanda todo lo andado, y traiciona miserablemente a los huelguistas, o se pone en evidencia de que no asegura la libertad de trabajo. El dilema es fatal. La política del doctor Caballero ha sido arma de doble filo que lo herirá de muerte. Ya hemos pronosticado su anulación total.

Pero, el intendente amenaza con convocar a sesiones extraordinarias, en el caso de que no se restablezca el servicio, para iniciar la expropiación de la Empresa y ocupación, sin duda, por la Municipalidad. Es un paso aprendido del fascismo. No nos asusta, pues confiamos en que a ese sucederá la ocupación de la Municipalidad y de la Policía por los sindicatos. Y francamente, en el campo de la revolución obrera, con finalidades trascendentales, apoyaremos a los proletarios. Mas la amenaza es un burdo plan de chantage. La Municipalidad no dictará ordenanza de expropiación, porque carece de atribuciones legales, ni ocupará la Empresa, porque es ridículo imaginar arbitrio ineficaz e ingenuo.

los efectivos (0.40) cuarenta centavos de aumento en general. Quedan comprendidos en estos Moldeadores a máquina y Rebarbadores.

Horneros de Bronce y Hierro y montador de canillas

Art. 7o. Se le aumentará un peso (1.—) diario.

Horas extras y días feriados

Art. 8o. Cincuenta por ciento (50 o|o) de aumento sobre el salario.

Art. 9o. Los días de pago que cayeren en días feriados estos se efectuarán el día anterior.

Sábado inglés

Art. 10. De cuarenta y ocho horas de trabajo semanales.

Fué resolución unánime conceder a los efectos de su estudio un plazo de cuarenta y ocho horas, caducando éste el lunes 23 del corriente a las 11 horas.

LA COMISION

OBREROS BOLSEROS Y PATRONES CONFERENCIARON ESTA MAÑANA.—

En la Bolsa de Comercio, celebróse esta mañana una conferencia entre delegados de los bolseros en huelga y patrones de fábrica. La reunión tenía por objeto escuchar la opinión de los patrones respecto del pliego presentado por los obreros y trasmitir los delegados su impresión a los compañeros en la asamblea que celebraron esta tarde a las 14 horas en el local de la calle Santa Fe 2378. Como de la entrevista, los obreros sacaran en conclusión que en nada les favorecería la proposición de arreglo de los patrones, así lo hicieron saber a la asamblea, acordándose la continuación del movimiento hasta que consigan la aceptación del pliego presentado.

Bolsas quemadas.—

Esta mañana más o menos a las 10 y 30 horas se tuvo conocimiento que en la intersección de las calles San Lorenzo y Santiago, había sido asaltada una chata que llevaba carga de bolsas vacías, incendiándose las mismas. Así pudimos comprobarlo. Las bolsas que no fueron presas de las llamas eran llevadas por los menores a sus respectivos domicilios. La policía no tomó intervención alguna en este suceso.

EL DOCTOR GUINDON, PUSO EN LIBERTAD A LOS DETENIDOS DEL PUERTO.—

Como se esperaba pues era una de las bases de vuelta al trabajo de los estibadores, el Juez de Instrucción doctor Guindón, puso en libertad en el día de ayer a los detenidos a su disposición, obreros, Antonio Amato, José Aluan, Pedro Rodríguez y José María Pérez.

EL CONFLICTO DE LA UNION TELEFONICA.—

Tampoco en el día de ayer ni en las primeras horas de hoy se han hecho gestiones de acercamiento entre empresa y obreros de la Unión Telefónica. A estos últimos se les informó que la gerencia solicitaba una entrevista y destacados varios delegados de ellos para efectuarla, se encontraron la nueva de que de la empresa no había partido tal pedido. Así lo hicieron saber en la asamblea realizada esta mañana a las nueve horas en el local de la calle Necochea 1850, donde se informó de la marcha del movimiento, exhortándose a la continuación del mismo, hasta conseguir las mejoras peticionadas. Por su parte la empresa notificó al personal que le permaneció adicto que hasta nuevo aviso no deben presentarse al trabajo, ya que desde anoche a las 24 horas quedaron suspendidos todos los servicios.

OBREROS TEXTILES.—

Sostuvieron esta mañana una entrevista los obreros de las Insdustrias Textiles con el gerente de la fábrica "La Americana", la primera de las que entrara en conflicto con este gremio. De esta entrevista no pudo sacarse nada en conclusión, siendo por lo tanto el estado de este movimiento igual que en momentos de su iniciación.

LA F. O. L. R. HACE UN LLAMADO.—

Con profusión se reparten folletos de la F. O. L. R. a fin de que todos los gremios inicien una acción conjunta, llegándose al paro general, como la única manera efectiva de dar término de una buena vez a tantos conflictos parciales como los que existen actualmente.

LLAMADO DE LOS OBREROS DE LA UNION TELEFONICA DE ROSARIO.—

"A todos los obreros de la Empresa de las diversas secciones de la República. — Compañeros: Han transcurrido doce días de lucha, que sublimizan nuestro gesto de rebelión, a las infames cadenas con que nos ata el capitalismo de la soberbia Albión, delineándose claramente a nuestros ojos de trabajadores conscientes la dirección que debemos seguir.

Los sórdidos representantes de los imperialistas ingleses—y sépase que nosotros estamos en contra de todos los imperialismos, ya sean ingleses norteamericanos o de cualquier otra nacionalidad—han pretendido jugar con nuestra C. Administrativa, tratando de confundirnos y evitar que emprendiéramos nuestra justísima lucha. Pero, ello no ha hecho ninguna gestión para siquiera considerar nuestros modestos pedidos de mejoras, reclamados con toda razón y justicia, pretendiendo encubrir sus garras de buitres con una aparente piel de cordero.

"Por lo tanto iremos adelante hasta conseguir nuestras mínimas mejoras pedidos, bautizándolas, si nos lo obliga el cinismo capitalista, con el heroísmo que ha distinguido siempre a la clase obrera.

"Las fuerzas de nuestros brazos se opondrá enérgicamente para romper todos los cobardes lazos que nos tiendan los culpables dirigentes de la "Unión Telefónica", Sección Rosario y quebrantar el infame velo de calumnias y la torpe mentira que llenan las columnas de cierta prensa reaccionaria.

"Nosotros no somos bandoleros como nos acusan los señores capitalistas, pues los mismos obreros humildes de ayer, pero, dispuestos a cortar los enormes abusos de la empresa que nos explota; no somos asaltantes, sino defensores de nuestra justa causa; no somos "la chusma", sino obreros, y, como tales, la fuerza motriz de la producción real.

"Compañeros de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Bahía Blanca donde el pulpo inglés extiende sus tentáculos para arrancar nuestra carne y chupar vuestra y nuestra sangre os llaman los compañeros de lucha de Rosario, a cooperar fraternalmente para una más pronto realización de nuestra victoria, que será la luz y calor para alimentar también nuestra emancipación. Todos unidos en un sublime pacto, bajo los fúlgidos rayos de la verdad y necesidad de nuestra primera cruzada, vosotros sereis dignos cooperadores de nuestra victoria. Juntos seremos fuertes y con ello impondremos la justa razón de nuestra causa.

"¡Viva la huelga!—El Comité de Huelga."

El gobernador Gomez Cello no se decide ir a Buenos Aires

Su entrevista con el doctor Hipólito Irigoyen

SANTA FE, 24 — El gobernador Gómez Cello se encuentra indeciso con respecto a su viaje a Buenos Aires para entrevistarse con el doctor Hipólito Irigoyen.

Sus amigos íntimos le aconsejan que aproveche esta semana en que el doctor Irigoyen se encuentra en Buenos Aires para visitarle y cambiar ideas. Es opinión de ellos que el doctor Irigoyen miraría con simpatía la presencia del Dr. Gómez Cello, máxime si este se presenta para encarar y resolver definitivamente la cuestión santafecina.

Los caballeristas le estimulan a que realice la entrevista, pero le oponen inconvenientes para que la vaya retardando. Este procedimiento ya lo ha visto el doctor Gómez Cello.

Los antillistas no tienen ninguna fe en que el doctor Gómez Cello reaccione, no obstante la actitud prudente y cordial del senador Antille quien aconseja a sus amigos que no pronuncien palabras irreparables.

El pueblo recibiría con agrado la noticia de que el gobernador se entrevistara con el Dr. Irigoyen.

Se tiene la seguridad de que el resultado de la conferencia sería el cambio total del gabinete, aunque los nuevos ministros serían personas que inspirando confianza al doctor Irigoyen, y dirigentes radicales santafecinos, merecieran el afecto y respeto del doctor Gómez Cello, aunque le hayan criticado.

TRIBUNAL DE CUENTAS

SANTA FE, 24. — Esta tarde saldrán decretos sobre el Tribunal de Cuentas. Es seguro que el doctor Isaac Francioni será designado presidente. Hoy conferenció con el gobernador.

Hace un mes el ministro de Hacienda era contrario al Tribunal de Cuentas. Menos mal.

EL GOBERNADOR

SANTA FE, 24. — Concurrió a su despacho el gobernador Gómez Cello y sus ministros. El gobernador y ministro D. Anquin conferenció con Miguel Cello, Arturo Gandolla y doctor Habichain.

Se aceptó la renuncia del inspector agrónomo del Vivero de Coronda Juan Campos Ayala y en reemplazo asciéndese al ingeniero Eduardo Martínez, nómbrase director del Vivero de Venado Tuerto al capataz agrónomo Nicolás Richieri y nómbrase en lugar de este a Felipe González.

DINERO PARA LOS MAESTROS

SANTA FE, 24. — Se giró pagar a los maestros de ésa.

Quedó un decreto a la firma del gobernador nombrando presidente de Tribunal de Cuentas al doctor Isaac Francioni y vocales a los señores Alejandro Russiy Dante Damiani.

Se ahorcó Julio Segovia; pero, no por esos nombramientos.

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 24 — Nómbrase fiscalizador de la sección consumos dependiente de la Receptoría del Rosario a Antonio A. Corea en lugar de Víctor Jaime; expedidor de guías de Gálvez a José E. Luján en reemplazo de Roberto Nocetti y sub inspector de consumos, Rosario, a Pedro Mariani, hijo.

UNA OPINION

Dice "La Nación":

"La dirección policial y gubernativa de la ciudad de Rosario comporta, no ya un fracaso rotundo, pero sobre todo un verdadero peligro público. Es la ineptitud que se complica con una tendencia antisocial desquiciante. Y el gobierno de Santa Fe, que la consiente y la fomenta, que pone en riesgo la tranquilidad pública, la seguridad de los intereses legítimos y su propia razón de ser dentro de nuestras instituciones, demuestra con ello una increíble falta de capacidad gobernante. Ya se puede calcular con estos antecedentes cuál será la suerte que se está preparando para breve plazo y las consecuencia que amenazan a la Provincia con la cristalización que se opera en el desquicio rosarino".

¿El señor Gandolla intendente de Rosario?

SANTA FE, 24. — El diario "El Orden" publica:

"Uno de nuestros redactores ha recogido la interesante versión: el señor Arturo Gandolla, Jefe de Policía de la Capital, sería el reemplazante del doctor Hernández, candidato desahuciado sostenido por el señor vicegobernador.

"Según esa versión, cuya procedencia le asigna verosimilidad, el propiciador de la candidatura del señor Gandolla a la intendencia de la ciudad del Sud sería el doctor Miguel Angel Cello."

Texto de conminación

Esta tarde el intendente Enghel resolvió la conminación a la Empresa de tranvías en estos términos:

"1o. Comunica a la Compañía de los Tranvías Eléctricos, para que en el término de cuarenta y ocho horas, a contar desde la notificación de la presente, proceda a restablecer el servicio de tranvías a su cargo, en las condiciones establecidas en la Ordenanza - Contrato que rige su funcionamiento so pena, en el caso de que no se diera cumplimiento a lo ordenado, de procederse por parte de la Municipalidad, a incautarse de los instrumentos de servicio e instalaciones de la Empresa, con caracter precario y temporario, para reanudar por cuenta de la misma la circulación de los coches en las distintas vías de la Ciudad, a cuyo defecto se convocará a sesiones extraordinarias al H. Concejo Deliberante, al que se remitirán el mensaje y proyecto de Ordenanza respectivos.

2o. Remitir copia legalizada de la presente al Señor Jefe de Policía."

RECTIFICACION AL JEFE DE POLICIA

Nos escribe el jefe de tráfico tranviario:

"He leído en el idario "La Capital" de la fecha una carta pasada por el Sr. Jefe de Policía Dr. Ricardo Caballero al Sr. Ministro de Gobierno; en uno de los párrafos de la misma dice: "Es del caso hacer saber al Sr. Ministro que el Comisario inspector de Policía, Sr. Angel Beovides, en forma cuya copia adjunto, manifestó en ese día que la Empresa carecía de medios para hacer circular sus coches, pues solamente 18 hombres era el número de personal que el Jefe de Tráfico mostró al Comisario inspector Beovides cuando éste le interrogaba respecto del personal con que la Empresa contaba para reanudar el servicio."

"Hago presente al Sr. Director que dicha indicación es infundada, pues el Sr. Comisario don Angel Beovides no ha conversado conmigo ni me ha interrogado como manifiesta. Lo que hago saber a Vd. para su conocimiento. Salúdalo muy atte (Firmado) J. Lázare, Jefe de Tráfico."

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA DE TRANSMISIONES PARA HOY

Broadcasting L. O. G. — Rosario

12 a 14 — Orquesta clásica L. O. G. Canto clásico.

12 — Hora oficial.

12.15 — Precios de cereales.

Orquesta típica Carroli.

Chansonier O. Rodríguez.

18 a 21 — Canto clásico y orquesta clásica.

Orquesta típica de la estación.

Canto por Baigorria.

Canto y guitarra por el dúo Amaya-Marañon.

Solo de piano por Emilio A. Teló.

Agobiados de sorpresa

"Señores E. Morcillo y Dr. José Antelo. — Presente.

De nuestra mayor consideración:

Nos hemos quedado agobiados de sorpresa al leer su nota de fecha de ayer, relativa a su gestión para buscar una solución al conflicto planteado a esta Cía. por su personal al abandonar el trabajo el 3 del corriente a las 12 horas.

Nos congratulamos por la presente en dejar constancia de los esfuerzos realizados por Vds. en esta ocasión y les agradecemos íntimamente por toda la actividad que desplegaron para ayudarnos en la emergencia provocada por nuestro personal.

Sentimos mucho reconocer que no obstante las reiteradas indicaciones de nuestra parte, Vds. hayan querido dar un caracter definitivo a una conversación que era únicamente los preliminares de un arreglo posible, a someter previamente al estudio de nuestra sede social en Europa, debido a la importancia considerable que su aceptación importaría en el futuro para el desenvolvimiento de nuestro servicio público, y no hayan querido Vds., también, debido al vivo y loable anhelo que demostraron para alcanzar el éxito, no hayan tomado el tiempo debido para esperar la respuesta solicitada por nosotros, sin la cual no podían seguirse las negociaciones entabladas tan cordialmente, y nos hayan puesto en una situación tan delicada como la actual por el improrrogable plazo fenecido ayer a las 12 horas, y que acabamos de conocer al abrir su referida nota, esta mañana a las 8 y 15, al concurrir a esta Usina.

Lamentamos nuevamente que nuestros esfuerzos mutuos hayan tenido un resultado infructuoso en la emergencia y reiterándoles nuestros efusivos agradecimientos, saludamos a Vds. con toda consideración y estima. — Direcores de la Compañía de Tranvías".

NUEVO PROFESIONAL

Brillantemente ha rendido exámenes para obtener el título de Doctor en Medicina en la Universidad de Buenos Aires, el señor Lorenzo Casanovas, hijo de esta ciudad que cursara sus estudios en la Capital Federal. Ha obtenido el doctor Casanovas las más altas clasificaciones, como una lógica culminación de su vida consagrada por entero al estudio, y de la que ha dado ya óptimos frutos con trabajos relacionados con la profesión que desde ahora abraza y para la cual ha demostrado sólida preparación y singular cariño. El nuevo profesional, ha acreditado su ideonidad en distintos nosocomios de Buenos Aires, en los que desempeñara puestos de responsabilidad, desempeñándose con el general beneplácito de sus superiores. El Dr. Casanovas ha instalado su consultorio en Buenos Aires y por los títulos que apuntamos es de esperar que como profesional obtenga las mismas satisfacciones que consiguiera como estudiante a su paso por la Facultad.

LORENZO CASANOVA

EL CONCIERTO DE CESAREO RAMIS EN "EL CIRCULO"

En la sala de la Biblioteca Argentina ayer noche, bajo los auspicios de la institución cultural El Círculo, hizo su presentación el violinista uruguayo Cesáreo E. Ramis, que goza de considerable prestigio en los centros artísticos de su país natal como también en los de Buenos Aires.

Ramis, en su concierto de anoche, justificó ese prestigio, luciendo buen dominio técnico y exquisita sensibilidad interpretativa, a pesar de no arribar a un virtuosismo consumado. Esa seguridad en el tecnicismo hizo que vertiera en forma notable "La Follia" de Corelli-Leonard y "Chaacona" de Vitalli, composiciones cuya inclusión en un programa, en nuestros días, no ofrece más que un relativo interés.

Con gusto expresivo, ahondando en el caracter de la producción, interpretó "Melodía" de Mosykowski. Sutileza y elegancia animó "La Precieuse" de Coaperin-Kreisler, subrayando el fraseo madrigalesco que predomina en "Canción Luis XIII y Pavane". Matizó adecuadamente "Allegretto" de Porpora, donde se advierte la lozanía de la obra del Haendel napolitano. Brillante versión de "Romanza Andaluza" brindó Ramis, denotando la generosidad de su sonido, sobre todo en la cuarta cuerda, que causó gratísima impresión, habiendo sido una de sus mejores interpretaciones.

Dió sentimentalismo al vals triste de Sibelius, sin mayores dificultades técnicas, dominando esa clásica sencillez que caracteriza toda la producción del compositor finlandés. Esmaltó con claroscuros de considerable belleza, en la acepción colorista, la ejecución de Danza Slovaca No. 1, página de sabor típico y de rico efectismo. Inobjetablemente dijo el "Minuet Favori" y el "Ave María" de Schubert como también el bolero op. 16 de Moszkowski.

Interpretó Ramis una Berceuse de la que es autor, primando en la composición exenta de toda pretensión, una delicadeza melódica francamente agradable, que demuestra elocuentemente la inspiración del celebrado concertista.

El programa desarrollado no puede calificarse de valioso, pues salvo contadísimas excepciones, abundó en composiciones, miniaturas filigranescas de suyo más de acuerdo en interpretarse en una reunión íntima que en un concierto de responsabilidad. No obstante esa circunstancia Ramis obtuvo un éxito halagador que representa un estímulo en su carrera de concertista.

Correctamente fué secundado por el pianista Olindo C. Antonelli Moreno, con quien compartió los honores del éxito.

DISTRIBUCION DE CARGOS EN EL COLEGIO DE ESCRIBANOS

Reuniéronse ayer por la tarde los miembros recientemente elegidos para integrar la C. D. del Colegio de Escribanos por un nuevo período, a objeto de efectuar la distribución de cargos. De acuerdo a esa operación la C. D. quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor don Daniel A. Infante; vicepresidente, don Luis Ortiz de Guinea; secretario, don Jorge E. de Sanctis; pro secretario, don Antonio A. Solari; tesorero, don Pablo Manzuoli; pro tesorero, don Armando B. Facciano; bibliotecario, doctor Raúl J. Casas.

Vocales: Salvador Alzola Zabaleta, J. Francisco López, Dr. Eladio Segovia, Francisco J. Navarro, Luis V. Vila.

Suplentes: don Ricardo C. Argonz y Pedro E. Sieepl.

El doctor Eladio Segovia fué designado director del Boletín del Colegio.

COMITE DE LA JUVENTUD Y BIBLIOTECA POPULAR DR. HIPOLITO IRIGOYEN

Con motivo del aniversario de la gloriosa fecha 26 de Julio de 1890, la comisión directiva de esta entidad ha resuelto en su última reunión, realizar en su local San Lorenzo 1750, una conferencia que versará sobre la revolución del año 1890.

Están citados para hoy a las 21 horas los señores miembros de la comisión Biblioteca.

LA SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA REALIZO ASAMBLEA GENERAL

Ayer, en el salón del Club Alemán, realizó una asamblea la Sociedad Cultural Alemana que viene distinguiéndose por la calidad de sus audiciones, habiendo exteriorizado ser un factor de divulgación artística verdaderamente valioso. En efecto, su obra ha provocado hondas simpatías entre nuestro público, logrando crecientes prestigios y lógico era que no podían haber pasado desapercibidos los esfuerzos hechos por la Sociedad Cultural Alemana por un noble mejoramiento espiritual, habiendo brindado conciertos extraordinarios con eximios intérpretes como Orloff, Uninsky, integrantes del cuarteto "Diapasón", señores Funoll, Amelong, Sevlever y Maldonado, Tila y John Montes y Antonio Werner como también recitales poéticos a cargo de la célebre declamadora Charlotte Christann. Merecen recordarse los conciertos instrumentales ofrecidos bajo la dirección del maestro José F. Berrini, quien tomará destacada intervención en los homenajes que la Sociedad Cultural Alemana rendirá a la memoria de Schubert asumiendo la responsabilidad artística de la ejecución de las grandes sinfonías.

La asamblea, por unánime voluntad, aprobó las gestiones de la comisión directiva, dando un voto de aplauso a la señora Teresa R. de Baltzer y a los señores Amelong, Werner, Berrini y Ernesto Schneider, que constante y empeñosamente han desplegado singular actividad en pro del engrandecimiento de la institución. Asimismo se hizo especial mención a la eficaz colaboración prestada por una parte del periodismo local, evidenciando especial agradecimiento hacia los diarios DEMOCRACIA, "Deutsche La Plata Zeitung" y "La Patria degli Italiani". Aprobada la relación de la situación económica y efectuado el reconocimiento de numerosos nuevos socios la asamblea demostró su absoluta adhesión y agradecimiento al digno presidente de la sociedad don Gustavo Schaeffer, a quien en buena parte se le debe el floreciente estado de la Asociación.

Por mayoría eligióse a la siguiente comisión directiva: Presidente señor Gustavo Schaeffer; vicepresidente, señor Germán Amelong; secretario general, ingeniero Antonio F. Werner; tesorero, señor C. Bertges. Vocales: profesor G. Rode, doctor A. Gatti, maestro J. F. Berrini y señor M. Sarghel; suplentes: doctores H. Hartlein, H. Sigl, A. Boden y señor Luis Escriña.

REUNION DE LA COMISION PRO FESTEJOS PATRIOS

Esta tarde a las 18 horas, se reunirán en una de las salas de la Intendencia Municipal, los componentes de la Comisión que tuvo a su cargo la organización de los festejos realizados con motivo de la conmemoración del 112 aniversario de la Jura de la Independencia. Esta reunión tendrá por objeto la aprobación del balance de gastos efectuados por la referida comisión, en el desempeño de su cometido.

PREPARA UN GRAN FESTIVAL EL HOGAR GALLEGO

Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, que se celebrará el 25 del corriente las autoridades del Hogar Gallego, han organizado un interesante festival que se realizará en el local del Cine Córdoba, destinándose los fondos que produzca la fiesta a beneficio de la ciudad universitaria.

No pueden adherirse en mejor forma a los festejos los componentes del Hogar Gallego, y son muchas las familias que han retirado localidades para esta función que promete así, ser todo un acontecimiento en su doble aspecto artístico y económico. El programa confeccionado contiene:

Alborada de Veigá, por la orquesta.

Conferencia alusiva, por el prestigioso conferencista gallego, profesor Antonio Alonso Ríos.

Se pondrá en escena, por el cuadro artístico social la comedia dramática en dos actos, dividida en 4 cuadros original de Carlos Arniches "La sobrina del cura".

Entre actos romanzas gallegas, por la señora María A. de Castro.

UN ARTISTICO ALBUM

Lujosamente impreso y ostentando una artística portada se ha puesto en circulación un álbum denominado "Broches de gloria". Se refiere el mismo a las victorias conquistadas por la Unión Cívica Radical en los comicios del 5 de Febrero y primero de Abril ppdo., conteniendo ilustraciones de los hombres que se destacaron en la lucha para la conquista de esos triunfos.

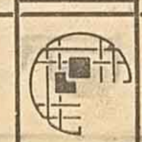
Posee además datos biográficos de los mandatarios radicales y algunas estadísticas de interés, así como las fotografías de los hombres que dieran brillo al partido en las jornadas revolucionarios. Es por todo ello, el nuevo álbum, un documento de valía, que honra a los que han tenido a su cargo la tarea de confeccionarlo.

DE ALVEAR

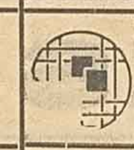
SOCIALES Y VIAJEROS

Organizado por el club atlético Monte Flores tendrá lugar en su lujoso salón la noche del 28 del corriente un gran baile social que dicho club ofrece a sus asociados el que no cabe duda ha de resultar una nota brillante de sociabilidad dado el entusiasmo que reina en esta zona donde cuenta con muchos socios esta prestigiosa institución. Todas las familias que han recibido invitación han prometido su asistencia a esta fina reunión social. El programa de baile estará a cargo de la numerosa orquesta dirigida por el profesor José Berchialla de Villa Gobernador Gálvez que nos hará oír las mejores piezas de su vasto repertorio.

—De y para Rosario, los señores José Ghelfi y Juan Casa Nazareno Calchini, Adolfo Del Monte, José Careaga y el presidente de la comuna, señor Angel Bernint.



: LA ESCENA :



ULTIMA FUNCION DE DANTE EN EL ODEON

Esta tarde finaliza su destacada actuación entre nosotros el célebre mago Danté, cuya exitosa temporada desarrollada en el teatro Odeón permitió ampliamente valorizar sus excepcionales dotes, de ilusionista y y transformista, que labraron su fama mundial.

La afluencia de público fué considerable durante todas las exhibiciones, aún en los días en que la temperatura era poca propicia, consiguiendo mantener constantemente el interés de las funciones, ofreciendo de contínuo novedades de suma importancia.

Insuperables, bajo cualquier aspecto, han sido sus experimentos no solamente por la originalidad de los mismos y la extrema agilidad con que los ejecuta, si no por la adecuada y suntuosa presentación escénica como también por la inteligente colaboración de sus ayundantes. Reiteradamente, a través de su cotidiana actuación, hemos puntualizado las virtudes espectaculares y aún de orden artístico que realzan la personalidad del famoso mago Danté.

Para su función de despedida el original artista brinda un programa interesante habiendo introducido algunas novedades anunciadas con carácter extraordinario. Como de costumbre una numerosa concurrencia asistirá a la última función, ante el público rosarino del mago Danté que con sus extravagancias ilusionísticas ofreció gratas veladas.

REESTRENO COMICO EN LA COMEDIA

Ramírez es de los que piensan que para estrenar pavadas con el solo objeto de engañar al público haciéndole ver exclusivas que no existen, es preferible reponer obras del repertorio viejo que por haber merecido en su tiempo sanción favorable han de volver a ser vistas con agrado por el respetable. Tal el caso de anoche con "La ilusión de Sabatucci" que fué muy festejada por una concurrencia considerable y de igual modo ocurrirá ésta noche en que anuncia para la segunda sección "El conflicto de la esquina" un buen sainete de Eleodoro Peralta. Se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Doña Isabel, García; Lucía, Márquez; Lolita, López; Dr. Conca, Ramírez; Ricardo, Santalla; Agente Luna, Ugazio; Tanguito, Tocci; Luis, Saettone; Alfredo, Pelliciotta.

Completarán el programa "Ases y damas" que se representará en sección familiar y tercera de la noche y "La ilusión de Sabatucci" en primera sección.

El próximo viernes esta compañía hará conocer simultáneamente con la del Nacional de Buenos Aires, el último sainete de Vacarezza, titulado "El sábado a la noche" que según quienes lo conocen reafirma los prestigios del más afortunado de los autores criollos.

EL EXITO DE DAGLIO

A Daglio le va muy bien en el San Martín. Gusta él como actor cómico de recursos eficaces y gusta asimismo el disciplinado conjunto bataclánico que capitanea. La refundición de "El San Martín de fiesta" no se representa más, volviendo desde hoy al cartel "Metéle que son pasteles" agradable bataclanería que ocupara el cartel hasta el viernes, día fijado para el estreno de "Por la pinta es una flor" otra revista que se ensaya cuidadosamente y en la que se tienen fundadas esperanzas de éxito.

Un reportaje a la esposa de Arniches

De "Estampa" difundida revista española, entresacamos este reportaje hecho a la esposa del aplaudido sainetero. Matilde Muñoz que se ha encargado de ello, cuenta así la visita a la casa del autor de "La sobrina del cura":

—¡Oh, los estrenos!—exclama la señora de Arniches, fijando en mi, con una súbita expresión asustada, sus ojos vivos e inteligentes—. ¡Los estrenos! Fatal palabra en la familia de un autor dramático. No hemos podido perderles el miedo. Al contrario, yo creo que amenta de día en día. Mire usted, al principio de casados yo asistiía siempre al teatro cuando estrenanaba mi marido; pero después, poco a poco, aquello se me fué haciendo imposible: era un sufrimiento superior a mis fuerzas... Ahora, siempre que Carlos estrena, me situo en una butaca debajo del teléfono, mis hijos se ponen a mi alrededor y yo soy la encargada de darles las noticias que me van transmitiendo. Aunque, naturalmente, los encargados de telefonear lo hacen quitando importancia a los malos tragós, cuando los hay, yo no me engaño: por el tono de la voz comprendo inmediatamente lo que ha ocurrido...

—Y la vuelta de su marido, después...

—Según. Si ha tenido un éxito, entra apabullado, triste, melancólico, diciéndonos: "¡Por Dios, que exageración! ¡Cómo aplaudían! No es para tanto." Si ha sido un fracaso, nos saluda tranquilamente, se acuesta, madruga más al día siguiente y reanuda el trabajo con más entusiasmo que nunca.

—¿He entendido bien lo que usted me ha dicho?—pregunto con extrañeza a la esposa de Arniches.

—Ha entendido usted perfectamente. Justo; al contrario de todo el mundo...

Don Carlos, que asiste a la entrevista, se echa a reír y rectifica:

—Le advierto a usted que exagera un poco. Claro que los fracasos me dan un deseo vivísimo de sacarme pronto la espina... Pero en el ánimo, en no dejar que mi espíritu decaiga, es ella quien me anima y siempre me ha animado. ¡En cuántas ocasiones, a no ser por ella, hubiera abandonado la lucha para siempre!

El matrimonio Arniches se mira, y se habla con una especie de tierna simpatía, con una sensación de amistad firme, tranquila e inquebrantable, sogre la que han pasado los años sin hacer más que aumentar el cariño, y la estimación mutuos.

—Nos conocemos hace cuarenta años—sigue diciéndome la señora de Arniches—, porque un hermano mío, con el que yo vivía, estaba casado con una hermana de Carlos. Así que a mí fué la primera persona extraña que trató cuando llegó a Madrid. Ya ve usted si son años... Yo entonces ejercía la carrera de maestra y seguí ejerciéndola después de casada, hasta que nació mi segundo hijo. Entonces ya, como mi aportación al hogar no era necesaria y habían aumentado mis obligaciones, me dediqué al cuidado exclusivo de la familia, que fué aumentando en años sucesivos... Tenemos cinco hijos.

—Y todos sanos, fuertes, cariñosos, trabajadores... De cuanto Dios me ha concedido, que ha sido bastante, esto es lo más importante—comenta Arniches.

Después, doña Pilar me refiere la vida que hace su marido:

—Nos levantamos a las ocho. Carlos hace gimnasia, se baña y desayuna. Después trabaja hasta la hora en que se viste para comer. Sale por las tardes siempre a pie, porque es un andarín incansable. A los amigos que quieren acompañarle los mata de cansancio; jamás utiliza el coche lo cual le agradezco mucho, porque a mí, en cambio, no me gusta absolutamente nada el ejercicio. Luego vuelve a casa para su hora de recibo, de ocho a nueve de la noche.

—No se puede usted imaginar lo que es mi casa a esas horas. Todas estas habitaciones están llenas, como las salas de espera de un dentista—comenta D. Carlos.

—Y, por último—termina su mujer—, salimos juntos un rato al teatro o al cine. Casi siempre al cine, del que Carlos es un fervoroso entusiasta aficionado...

—Siempre salimos juntos—dice con aire satisfecho Arniches—. Precisamente cuando usted nos anunció el objeto de esta visita, Pilar y yo no queríamos que se nos olvidase decirle una cosa muy importante.

—¿Y es?

Ambos se miran y sonríen. La esposa de Arniches afirma:

—Que aunque existiese el divorcio en España, yo no lo aprovecharía para nada.

—Ni yo tampoco—asegura él con tono rotundo—. Pilar—continúa—es mi auxiliar más preciado. Y esto se lo digo yo a usted porque ella no querría decírselo. Ella es quien copia mis obras a máquina, quien primero las conoce... y quien las corrige Yo sigo sus indicaciones, en la seguridad de que son acertadas. A veces me dice: "Esta escena pesa, Carlos", o bien: "Este chiste no tiene ninguna gracia." Y ni una vez se equivoca...

—Diga usted que eso no. Me equivoco muchas veces, como todo el mundo, a consecuencia precisamente de esa especie de "parte activa" que yo tomo en las obras de mi marido, nace cierta idea de responsabilidad en cada estreno. "¡Si le habré aconsejado mal! ¡Si aquella escena que quitó sería la del éxito! ¡Si tal otra que dejó será la del fracaso!" Crea usted, si fuera torero no pasaría acaso ratos peores de los que paso...

—Pero las satisfacciones...

—Las satisfacciones son grandes, sí; pero Carlos es de un pesimismo tan extraordinario, que convierte en motivos de preocupación hasta los mayores motivos de alegría. A veces le encuentro preocupado, triste, nervioso... Es porque ha ido por el teatro donde se representa una de sus obras en pleno éxito y ha creído advertir que la gente no se divertía todo lo que fuera de desear, o que la entrada flaqueaba un poco. "¡Ya está! ¡Obra al foso! ¡Esto se acabó!", me dice con aire sombrío. Naturalmente que no se confirman ninguno de esos temores y la obra sigue gustando y representándose a teatro lleno como el primer día.

—Este es un defecto importante—exclama con gravedad don Carlos.

—Pero tiene otro mucho mayor. El de creer que nada de lo que hace tiene importancia, el rechazar las manifestaciones públicas de admiración que han querido hacerle, y pensar que todo lo que es justo para los demás es convierte en desmesurado al llegar a él.

—Es verdad... Mi familia dice que éste es mi mayor defecto. Un defecto casi desesperante...

Y ahora, al ir a poner fin a la encantadora charla, le planteo a la señora de Arniches, un problema crítico: se trata de averiguar cómo valora ella la obra de su ilustre esposo.

Siempre es interesante ver de qué modo juzga la mujer de un escritor el trabajo de su marido; qué novelas, o qué comedias, o qué poemas de él son los que le parecen superiores. Pero en este caso es más interesante que nunca, porque la señora de Arniches es muy inteligente y tiene un entendimiento claro y agudo, aparte de verdadera pericia en la literatura dramática.

Le pregunto:

—¿Qué obras de su marido le gustan a usted más?

No vacila en responder a la interrogación: ¿Qué obras le gustan más entre las de su marido?

Rápidamente me contesta:

—De las antiguas, "El puñao de rosas" y "Las estrellas; de las modernas, "Don Quintín el Amargao" y, sobre todo, "¡Es mi hombre...!" Desde luego las sainetes más que las comedias.

—En eso está usted también de acuerdo con el público y acaso con la posteridad, que las incluya en una antología clásica del sainete...

Arniches aprueba con una sonrisa satisfecha y me afirma:

—¿No le he dicho yo a usted que nunca se equivoca?...

Matilde MUÑOZ.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON. — A las 17 y 15 horas. Función de despedida por el celebrado ilusionista Danté. Interesante programa.

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía José Ramírez.

Familiar: "Ases y damas".

Noche. Primera sección: "La ilusión de Sabatucci".

Segunda: "El conflicto de la esquina".

Tercera: "Ases y damas".

TEATRO OLIMPO. — Compañía Giacobino-Bastardi.

Primera sección: "Aquella noche en el Pigall".

Segunda: "El botonazo".

Tercera: "Rosiña".

"MAREJADA" EN LA COMEDIA

Se ha fijado definitivamente para el jueves en segunda sección, el estreno del sainete de Aurelio J. Flores, titulado "Marejada" que la compañía que encabeza Ramírez viene ensayando meticulosamente. Los que han presenciado los ensayos, aseguran que hay en la nueva producción de Flores, bien dosificada emoción y escenas de franca hilaridad, dos elementos suficientes para determinar un éxito de permanencia en las carteleras. En ella tendrán intervención las primeras figuras de la compañía de la Comedia.

EL DEBUT DE PASADO MAÑANA

Se presentará pasado mañana en el Colón, la compañía de teatro Realista que encabeza el actor José Casamayor y dirige el conocido autor Telemaco Contestábile.

Procede esta compañía del teatro Royal de Montevideo, donde ha realizado larga temporada con la más franca aceptación de la crítica y el público. Un repertorio nutrido, en el que figuran obras de los más destacados autores europeos así como un elenco en el que vemos varias figuras de destacada actuación en los escenarios nacionales, servirán de base a esta temporada. Por lo demás la dirección, obrando con acertado criterio hace la advertencia de que estos espectáculos no son aptos para señoritas y son inconvenientes para menores.

OLIMPO

Esta noche en segunda sección, para especial lucimiento de Giacobino, repondrán en el Olimpo, la pieza cómica de Darthes y Damel, titulada "El botonazo" que se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Don E. Tagliaferro, E. Giacobino; Doña Fortunata, Antonia Volpe; Carmen, María L. Notar; Orlandito, Juan Ciencia; Nicola, Fco. Alvarez; Ferdinando, Fco. Audenino; D. Gabriela N. de Balboa, M. T. Borda; D. Osvaldo N. de Balboa, F. Bastardi; Cecilia, Susana Martres; Herminia, C. Bastardi; El comisario Peña, Miguel Di Carlo; Muchacha 1a., Nerea Borda; Muchacha 2a., Julia Alvarez; Criado, C. Tori.

Completarán el programa con "Aquella noche en el Pigall" y "Rosiña" que se representarán en primera y tercera sección respectivamente.

VIDA SOCIAL

Kermesse — Demostración — In memoriam

PREPARATIVOS PARA UNA KERMESSE—

Con el mayor entusiasmo viene trabajando la comisión Auxiliar de Señoritas de la Sociedad de Beneficencia, para la inauguración de la gran Kermesse que con fines de caridad se está organizando y que se llevará a cabo, según se sabe, en el local de Gath y Chaves. A fin de cambiar ideas sobre la misma se reunirá hoy dicha comisión en el mencionado local a las 15 horas y dada la importancia de la reunión la presidencia encarece la puntual asistencia de todas las señoritas integrantes de la comisión.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo numeroso de amigos del señor Romualdo F. Giuliani, le ofrecerá a éste un banquete el próximo 2 de Agosto a fin de despedirlo de la vida de soltero. La demostración se llevará a efecto en el Hotel de la Federación Agraria y son muchas las adhesiones recibidas hasta hoy.

—En el mismo hotel y en la misma fecha, le será ofrecida una demostración al señor Amadeo E. Abales, con motivo de su próximo enlace. Lo organiza un núcleo numerosos de amigos y la demostración ha de adquirir, en consecuencia, lucilos contornos.

IN MEMORIAM—

Esta mañana a las 9.30 horas en el camarín de la Virgen del Rosario, se ofició una misa por el eterno descanso de las almas de los que en vida fueron D. Juan Carrasco y Da. María R. de Carrasco.

—Esta mañana a las 10 horas en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se oficiaron misas en sufragio del alma de doña Manuela M. de Soto.

—Esta mañana a las 9 horas en la parroquia San José, se ofició una misa en sufragio del alma de don Francisco Barbarito, cuyo fallecimiento ocurrido recientemente fuera tan lamentado.

SEPELIO DE D. PEDRO BLANQUE

El intenso sentimiento de pesar que provocara el fallecimiento de don Pedro Blanque, pusóse de manifiesto nuevamente esta mañana a las diez horas en el cementerio del Salvador, donde fueron inhumados sus restos. Un numeroso cortejo se hizo presente en la fúnebre ceremonia notándose la presencia de los estudiantes de las Escuelas Nacional No. 1 e Industrial de la Nación, en las que ejercía el señor Blanque, cátedras de dibujo y en las que por muchos años, sembró la bondad de su corazón de hombre bueno y los frutos de su inteligencia.

Con motivo del fallecimiento suspendiéronse hoy las clases en los dos establecimientos educacionales de los que el extinto era profesor, haciendo uso de la palabra en el acto del sepelio varios oradores designados por los mismos y por los respectivos centros de estudiantes.

PROXIMO FESTIVAL BENEFICO

A fin de allegar fondos para la conclusión de las obras del templo de la Concepción, en el salón de actos 15 de agosto de la citada parroquia, se llevará a cabo el 29 del corriente a las 15 horas un festival para el cual se ha confeccionado un variado e interesante programa. Las localidades para esta fiesta pueden retirarse en el mismo salón.

RESULTADO DE UN BENEFICIO—

La función realizada recientemente en el Empire Theatre a beneficio del Hospital Italiano Unione e Benevolenza, arrojó un total líquido de $ 588, según nos lo comunica la presidenta de la comisión que tuvo a su cargo la organización del festival.

VIVERES Y ROPAS A LOS POBRES—

Un piadoso acto cumplió ayer la sociedad de señoras de la Cofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, al celebrar la fiesta de San Vicente de Paul con una distribución de ropas y víveres a los pobres de los barrios, Talleres, Refinería, Arroyito y Empalme Graneros. Contó para ello con los siguientes donantes:

Minetti y Cía, Angel García, Casa Cassini, Bustinza, Camilo Domingo Dedossi y Cía., Enrique Marchesse, Jabonería Rocca, Andrés Nicolini, Casa Canut, Viana y Cía., Zambruni y Stenta, Scarabino, Olcese y Cía., Marucco, La Perla, Furlán y Rondelli, La Virginia, Iglesias y Cía., Taller de señoritas Aspirantes del Perpetuo Socorro, María Copello e hijo, Cabanellas y Cía., Luis Delpino, Jabonería El Pino.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Buenos Aires, D. Enrique Rouzaut (hijo) y su esposa Da. Elena Virpo.

—De Santa Fe, el doctor Jorge Ferri.

—De Buenos Aires, el doctor Miguel E. Vasalli.

—De las sierras de Córdoba, el doctor Jacobo Miller.

—De Córdoba, el señor Elías Telesca y su esposa Da. Celestina Torres.

—De Buenos Aires doña Carolina de Villegas de Bóscolo.

—Del mismo punto, los ingenieros Víctor R. Recagno y Alberto D. Vacca.

Han partido:

Para Buenos Aires, D. Fernando E. Centeno.

—Para el mismo punto, el Dr. Oscar P. Casas y familia.

—Igualmente, el doctor Fernando E. Schleisinger.

—Para El Socorro, el señor Emilio Marin.

—Para el mismo punto, la señora María Luisa M. de Gallol.

—Para Santa Fe, el doctor Amancio González Zimmermann.

—Para Buenos Aires, donde permanecerán por algún tiempo e, doctor Roque F. Coulin y su esposa doña Agustina Newell de Coulin.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de primera instancia y 1a. nominación en lo civil y comercial, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, el secretario que suscribe hace saber: Que en señor DAVID BENDERSKY ha pedido rehabilitación para ejercer el comercio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 28 de 1928. — Elías Alvarado, secretario.

No. 815 Jul. 7-4 Sept.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Un desafío sensacional

UN DESAFIO SENSACIONAL

No imaginábamos que el grotesco fallo otorgado anteayer en el combate Guzmán-Cesatti, fuera a ofrecer como proyección ulterior una nota sensacional completamente rara en nuestro ambiente boxístico apenas diseñado gracias a la obra perseverante de unos cuantos sportsmen.

Pensábamos, conociendo el carácter del campeón sudamericano, a quien hemos tratado muchas veces, que hubiera hecho caso omiso de la resolución del jurado — más injusta cuando más se la observa — puesto que esta enormidad si trasciende fuera de los círculos rosarinos sería tomada sin duda alguna con las reservas que el caso aconseja, aún desconociendo el comportamiento que le cupo en el ring. Pero Guzmán no ha querido callar y, convencido de su superioridad como profesional y como campeón, nos ha visitado ayer en compañía de su menager señor Marré con el fin de que DEMOCRACIA se hiciera eco del siguiente desafío:

"Combatir con Aldo Cesatti en fecha que él crea oportuna pero no antes del 12 de agosto próximo a un término de 12 o 15 rounds, o si es posible a finish, mejor, con toda la bolsa al ganador, jugándose en privado $ 1,000 m|n.

Como única condición impondría que el jurado esté constituído por personas competentes."

Conocemos los modestos recursos de que dispone Cesatti y su menager, por lo que descontamos que la apuesta de los pesos 1.00 no será aceptada, pero sí el match a larga duración, pues el profesional nicoleño es valiente y no se achica ante ningún adversario.

La oportunidad de un nuevo cotejo dará oportunidad al señor que ocupaba un asiento de ring-side anteayer al lado de unas respetables damas y que olvidando toda regla de buena convivencia social, gritaba y vociferaba como un energúmeno en favor de Cesatti aconsejando diera "leña" al "campeón de ojjito" para que acepte la apuesta por los mil pesos.

Estamos entonces en vísperas de un match sensacional que acaso sea histórico en Rosario y de cuyos pormenores tendremos al tanto a nuestros lectores.

LA CONTESTACION

Cuando ya estaba escrita la crónica que antecede, hemos recibido del señor Oscar Nardi, menager de Aldo Cesatti el siguiente comunicado: "He leído ayer en el diario "La Capital" un pedido de revancha que me veo en la obligación de contestar en mi calidad de menager del pugilista Aldo Cesatti. Soy enemigo de las polémicas periodísticas porque estimo que la verdadera capacidad se muestra en el ring, y puedo decir con orgullo que mis alumnos jamás han rehuído ningún combate.

Lamento mucho que el señor Marré desconozca mi situación económica que me impide aportar los mil pesos, actitud que por otro lado la considero más mercantilista que deportiva. De todos modos Cesatti está dispuesto a demostrar que no ha sido favorecido por el jurado en cualquier terreno.

Por mi parte dejo con esto contestado el mentado desafío."

Se realizó con éxito el torneo de Dobles Damas del Club Remeros Alberdi

La pareja Mc Laughlin y Tasada se clasificó vencedora

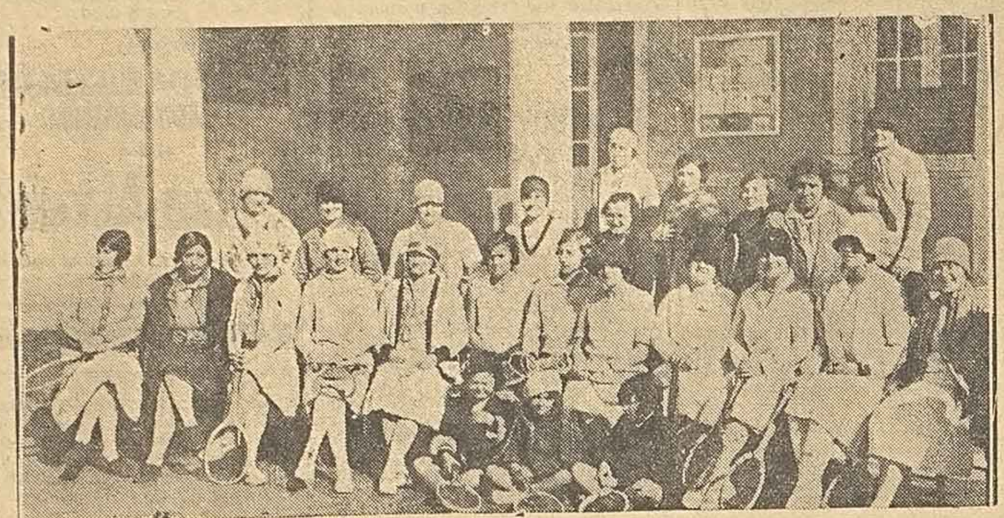
Conforme habíamos anunciado, se llevó a cabo anteayer en las canchas del Club Remeros Alberdi y bajo el patrocinio de esta institución, un torneo de Dobles Damas en el que intervino una extraordinaria cantidad de aficionados a este bonito y caballeresco juego.

Solo por las numerosas inscripciones podía anticiparse el éxito de la jornada, aunque a eso podría agregarse la calidad de las competidoras que habían registrado sus nombres para tomar parte.

La reunión ofreció como se esperaba atractivos técnicos y sociales, pues se hizo derroche de buen juego, al mismo tiempo que de entusiasmo, y dió motivo a que se reunieran alrededor de las canchas en amable "causerie" muchas familias de asociados que siguieron en determinados momentos con vivo interés el desarrollo interesante de ciertos matches.

A la terminación del programa y mientras se procedía a la distribución de premios, se impuso un baile que después resultó muy animado, prolongándose la fiesta varias horas.

Los cuatro primeros puestos de este torneo lo ocuparon las siguientes parejas:



Jugadoras que tomaron parte en el torneo de Dobles Damas del Club Remeros Alberdi

1er. premio: Sra. Rosarito N. de Mc Laughlin con Srta. María E. Tasada.

2o. premio: Sra. Inés de Kearney y Srta. Elvira Alarcó.

3er. premio: Srtas. Irene Gertrudis Soria y Lillia Reyes.

4o. Premio: Sras. Anita W. de Gallecher y Ruperta de Bessio.

BASKET-BALL

Bunge y Born jugó con Velocidad y Resistencia

En la cancha del C. A. Bunge y Born tuvo lugar anteayer una jornada de basket ball entre equipos representativos de esta entidad y otros de igual categoría de Velocidad y Resistencia de esta ciudad.

El partido entre la división cadetes terminó después de una lucha equilibrada en diez tantos por bando, y el de las terceras divisiones con el triunfo amplio de Velocidad y Resistencia que se impuso a su rival por 20 a 9.

CICLISMO

De paso para Nueva York nos visitó otra vez Tadeusz Czajkowski

Viniendo de Pernambuco para Buenos Aires en raid panamericano hasta Nueva York, nos visitó en los primeros días de este mes el joven y valiente ciclista Tadeusz Czajkowski quien, como dijimos en aquella oportunidad, se muestra confiado en el más absoluto optimismo en cuanto al triunfo final de la empresa.

Ahora vuelve de la Capital Federal en dirección a Chile desde donde seguirá por la costa del Pacífico probablemente hasta Ecuador o Colombia, —depende de las dificultades que encuentre — para pasar después a la costa atlántica.

Czajkowski es muy joven todavía pero ya tiene acumulada una larga experiencia en cuestión raids, motivo este que le da fuerza de voluntad y confianza en la dura empresa que debe cumplir completamente solo.

Ayer en nuestra redacción, en presencia de personas que conocen bien las dificultades con que tropiezan todos los que se dirigen al norte por el Pacífico, el joven ciclista en pronunciado acento portugués nos decía: "Peores regiones que las que atravesé en el Brasil no puedo encontrar", y en sus ojos chicos y vivos se adivinaba el deseo de vencer.

DEMOCRACIA desea al citado raidista un feliz viaje.

CASIN

Torneo de Gimnasia y Esgrima

El torneo interno de Gimnasia y Esgrima continúa disputándose con el entusiasmo de los primeros días, pues la amplia sala se ve diariamente concurrida por gran número de habitués, que con su presencia no solo dan mayor realce al programa, sino que contribuyen a que el juego sea más interesante.

Los partidos jugados anoche dieron este resultado:

J. B. Valli venció a C. Espina.
C. Luján venció a N. Gutiérrez.
O. Fallótico venció a A. Paesler.
E. Carrasco venció a A. Chiartano por w. o.
M. S. Spreáfico venció a I. González por w. o.

PROGRAMA PARA HOY Y MAÑANA

Martes 24 de julio—

Hora 21.15, mesa 1, C. Luján v. I. González.
Hora 21.15, mesa 2, A. Betto v. E. Zanni.
Hora 22, mesa 1, N. Zeballos v. H. Bragagnolo.
Hora 22, mesa 2, J. Roda v. P. Cortalezzi.
Hora 23, mesa 1, C. Espina v. N. Gutiérrez.
Hora 23, mesa 2, M. Spráfico v. J. Malmierca.

Miércoles 25 de julio—

Hora 21.15, mesa 1, C. Luján v. J. Malmierca.
Hora 21.15, mesa 2, N. Zeballos v. C. Chenone.
Hora 22, mesa 1, J. Roda v. J. B. Valli.
Hora 22, mesa 2, C. Espina v. I. González.
Hora 23, mesa 1, C. Caffarena v. N. Sanguinetti.
Hora 23, mesa 2, M. Spreáfico v. H. Maneiro.

LAWN TENNIS

Una nota que tardaba en aparecer de la Asociación Argentina de Lawn Tennis

Alguna vez nos hemos ocupado en estas columnas del "amateurismo" que venía practicándose por parte de ciertos aficionados, especialmente porteños, en el deporte de la raqueta hoy tan difundido en todo el territorio de la república.

Como una enfermedad nacional que avasalla todos los círculos deportivos—a excepción de aquellos que se han inmunizado debidamente contra el mal—son en la actualidad muy pocas las manifestaciones de este carácter que no llevan desde un principio el gérmen que ha de terminar después viciando el organismo. Sabido es que en ciertos deportes, el amateurismo es un mito en el que están comprometidos por igual los dirigentes, y la resolución tomada por la entidad directiva del lawn tennis en la república, aunque tarde, tiende a evitar que el mal tome mayor arraigo advirtiendo a todos los aficionados las penalidades que les serán aplicadas en caso de que se compruebe el profesionalismo en el juego.

Nos parece que en este asunto, los casos flagrantes los encontrarán los dirigentes de la Asociación Argentina a poco que se preocupen, allí, en su propio ambiente: en la Capital Federal, ya que en el interior el juego de la raqueta está muy lejos todavía de ofrecer esta modalidad.

Damos a continuación el texto de la nota que la citada institución ha dirigido a todos los clubs afiliados:

"Señor presidente.

Muy señor nuestro:

Habiendo llegado a conocimiento del Consejo Directivo de esta Asociación en diversas oportunidades, ciertas denuncias de hechos que no han sido comprobados, pero que parecen que probablemente han sucedido, de que algunos Clubs afiliados, con el objeto de tener para sus torneos abiertos o para el Campeonato Inter-Clubs el concurso de jugadores de valor, les han eximido del pago de las cuotas de inscripción, o les han admitido gratuitamente como socios, y hasta se ha llegado a pagar gastos de traslación y estadía de jugadores sin el permiso previo y control reglamentario de esta Asociación; en vista de tales denuncias, este Consejo Directivo ha creído de su deber recordar a los jugadores y a los Clubs, que, esos hechos son violatorios del espíritu "Amateur" de nuestro deporte, dado que: de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos de nuestra Asociación, un jugador aficionado de Lawn Tennis es aquel para quien el juego no es sino un mero pasatiempo y no trata de conseguir, al jugarlo, otras ventajas que los beneficios físicos y morales que del juego resultan.

Es por ello, que este Consejo Directivo hace saber a los Clubs y a los jugadores su decisión de ser inexorablemente estricto en el cumplimiento de los reglamentos respectivos, descalificando como aficionado al jugador que los viole, y aplicando la sanción que corresponda al Club que sea cómplice en esa violación.

En consecuencia, pedimos a ese Club que se de a la presente nota-circular la mayor publicidad posible, conjuntamente con la disposición estatuaria vigente que por separado adjuntámosle.

Saludamos a Ud. atentamente (Firmados) Horacio Bustos Morón (h.). presidente; F. Arístides Ocampo, secretario."

ARTICULO 39 DE LOS ESTATUTOS.—

"Artículo 39. Definición de un aficionado. — Un jugador aficionado de Lawn-Tennis es aquel para quien el juego no es sino un mero pasatiempo y no trata de conseguir, al jugarlo, otras ventajas que los beneficios físicos y morales que del juego resultan. En consecuencia, el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Lawn-Tennis, podrá descalificar como aficionado a cualquier jugador que se encuentre en algunos de los siguientes casos:

a) Cuando haya jugado por un premio en dinero, por una polla, apuesta declarada o cualquier otra consideración monetaria.

b) Cuando haya competido por un premio en un partido con o contra cualquier persona que no fuera aficionado.

c) Cuando haya dado lecciones, auxiliado o practicado el deporte por ganancia pecuniaria, con excepción de haberlo hecho en una escuela o colegio donde el empleo incluye tal deber escolástico.

d) Cuando haya conseguido dinero o ventaja pecuniaria de premios ganados.

e) Cuando haya aceptado dinero para gastos de viaje o su equivalente monetario (exceptuando hostpitalidad en una casa particular) por jugar en algún concurso; pero un jugador cuando representa a un Club puede recibir el importe de los gastos de viaje y los razonables de alojamiento de manos de ese Club por intermedio de su reconocido mandatario, siempre que el permiso para el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Lawn- Tennis.

f) Cuando haya aceptado dinero o su equivalente monetario por jugar con mercaderías de cualquier fabricante, agente o vendedor al menudeo de artículos indispensables de Lawn Tennis, y de esta manera haya propendido a su reclamo.

g) Cuando se hallare descalificado como aficionado en cualquier otra rama de deportes.

Se disputó anteayer la segunda fecha por el Campeonato Interclubs

El importante certámen interclubs que viene realizándose desde el 15 del corriente bajo los auspicios de la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fe, ofreció anteayer en su segunda reunión, aspectos interesantes. Los partidos jugados de acuerdo al programa que dimos a publicidad oportunamente, resultaron en su mayoría excelentes demostraciones de buen juego, alcanzando muchos de ellos momentos verdaderamente atrayentes por la calidad del juego puesto en práctica por los calificados elementos que intervenían.

Las canchas en todos los clubs en que se disputaron encuentros de este certamen congregaron numerosa concurrencia, que siguió complacida las incidencias de cada partido y estimuló con su aplauso a sus favoritos.

Los resultados generales de esta segunda reunión fueron los siguientes:

DIVISION DAMAS

Gimnasia y Esgrima de Rosario, venció a Casilda Tennis Club, por 2 a 0

Srta. D. Cáceres venció a Srta. G. Zabalza, por 6|1 y 6|2.

Srtas. E. Vila y N. Nochetto ven

La Sociedad de Eléctricidad de Rosario

a sus obreros en huelga

Esta Sociedad hace nuevamente un llamado de cordura y reflexión a su personal que ha decidido abstenerse de trabajar, y se dirige por la presente al mismo con la siguiente invitación:

1: Que todo el personal efectivo, vuelva al trabajo en las condiciones de equidad ajustables mediante un prolijo estudio sobre la base de nuestra respuesta fecha 20 del corriente, que en volante impreso ha sido entregada a cada uno de los operarios de la Compañía.

2: Si algunos operarios creyeran que tal procedimiento no les ofrecería conveniencia, no pudiéndose conseguir una actuación colectiva, invitamos a aquellos obreros que estén dispuestos a trabajar, se reunan en grupos por categoría, presentándose a la Gerencia para discutir, y ello, si lo creen conveniente, mediante comisiones nombradas de su seno, en cuyas comisiones, sin embargo, deben figurar operarios antiguos, con arraigo en la Sociedad, pues esta desea con preferencia discutir con su personal efectivo que conoce la forma, inspirada en amistad y armonía, con que esta Sociedad siempre ha tratado a su personal.

La Sociedad de Electricidad de Rosario, consciente de sus deberes para con las Autoridades, sus clientes y su personal, hará todo lo que esté a su alcance para mantener en el mejor forma que las circunstancias lo permitan los servicios que tiene a su cargo, pero no está dispuesta a exponer su personal a peligros o vejámenes ni a sus instalaciones a la destrucción criminal.

ROSARIO, Julio 24 de 1928.

cieron a Srtas. E. Zacso y C. Stoisa, por 6|3 y 6|0.

Deportivo C. A. Rosario, venció a Asoc. Arsenal de Guerra, por 2 a 0

Sra. V. B. de Taylor venció a Sra. C. L. de Hallberg, por 6|2, 6|0

Sras. E. H. de Balch y A. B. de Milne vencieron a Sra. E. L. de Mc. Allister y Srta. E. Lucas, por 6|3 y 6|2.

CABALLEROS, PRIMERA DIVISION

Gimnasia y Esgrima de Rosario, venció a Regatas Rosario, por 5 a 0

J. M. Muñoz, venció a K. Zimmern, por 6|4, 2|5, 7|6.

J. Casals y J. E. Berthe, vencieron a J. Gabutii y E. O. Fonso, por 6|2, 6|3 y a S. R. Fuentes y J. Arteaga, por 6|3, 6|3.

E. J. Zanni y S. R. Ladeveze vencieron a J. Gabutti y E. O. Fonso, por 6|0, 6|0; y a S. R. Fuentes y J. Arteaga, por 6|0, 6|0.

Deportivo C. Argentino Rosario, venció a Club Atlético Provincial, por 3 a 2

O. Brunetto venció a E. G. Milne, por 6|3, 3|6, 6|2, 2|4, 6|2.

J. Innes y A. Bach vencieron a A. Satterhwaite y J. Petersen, por 1|6, 8|6, 6|4; y a C. Petersen y P. Roach, por 6|2, 8|8.

A. Satterthwaite y J. Petersen vencieron a S. Weedon y J. Avery, por 6|1, 0|6.

S. Weedon y J. Avery vencieron a C. Petersen y P. Roach, por 6|1, 5|7, 6|1.

CABALLEROS, SEGUNDA DIVISION

Gimnasia y Esgrima de Rosario, venció a Regatas Rosarios, por 4 a 1

M. Hazebrouck venció a F. Valero, por 4|6, 6|4, 3|6, 6|3, 6|2.

B. Sasián y W. Herwing vencieron a J. I. Gabutti y J. Crespi, por 6|2, 6|0 y a C. A. Rodríguez y A. Fracchia, por 6|2, 6|2.

A. Irazoqui y R. Cáceres vencieron a J. I. Gabutti y J. Crespi, por 6|4, 0|6, 6|4.

C. A. Rodríguez y A. Fracchia vencieron a A. Irazoqui y R. Cáceres, por 6|2, 6|4.

Casilda Tennis Club, venció a Asociación Arsenal de Guerra, por 4 a 1

O. Crippa venció a G. Castaldi, por 6|0, 6|2, 6|3.

O. Molachino y A. Zabalza vencieron a F. Franco y A. Mc. Allister, por 6|3, 6|1 y a G. Hallberg y A. Tahlisch por 6|3, 6|3.

A. Zabalza y L. Price vencieron a F. Franco y A. Mc. Allister, por 6|3, 6|2.

G. Hallberg y A. Tahlish vencieron a L. Price y V. Busso, por 6|0, 3|6, 6|3.

Club Atlético Provincial, venció a Club Deportivo Central Argentino, por 3 a 2.

P. Doyle venció a L. de la Haye, por 6|1, 6|4, 6|3.

A. Muro y J. García vencieron a H. Hughes y O. Reyes, por 6|3, 3|6, 6|4, y a W. Hardcastle y C. A. Pauluzzi, por 6|3, 8|6.

O. Reyes y H. Hughes vencieron a E. Koller y A. Severgnini, por 1|6, 6|3.

E. Koller y A. Severgnini vencieron a W. Hardcastle y C. A. Pauluzzi, por 6|4, 6|3 y 6|4.

AVISOS DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL HOSPITAL ESPAÑOL

No habiendo tenido lugar la asamblea del Hospital Español del día 22 del actual por falta de número, se convoca a los señores socios para las 15 horas (3 de la tarde) el día domingo 29 del corriente, cuya asamblea se verificará con el número de socios que concurra de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos y con la siguiente orden del día:

1o. Lectura y consideración de la memoria, cuentas generales y balance del período reglamentario terminado el 30 de abril 1928.

2o. — Nombramiento de tres socios para la revisión de cuentas.

3o. — Proposiciones presentadas en tiempo.

4o. — Elección de 4 vocales y 9 suplentes para integrar el directorio y 7 vocales para el jurado.

5o. — Pabellón de niños "José Arijón".

Cesan en su mandato los señores: Víctor Echeverría, Manuel Alvarez, Pedro Martínez y José Castromil.

Siguen hasta el 30 de junio de 1929: señores Enrique Rodríguez Llames, Modesto Canut, Juan Crespo, Matías Carrillo y Evaristo Martínez.

NOTA: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, pueden asistir a la asamblea, todos los socios, sirviendo de entrada el recibo del corriente mes, pero de acuerdo con el artículo 13, solo tendrán voto y serán elegibles aquellos que tengan un año de socio. — El Secretario.

No. 1977 Jul. 23-28

CINEMATOGRAFIA

"El gran desfile" hoy en el cine La Bolsa

"El Gran Desfile" está basada en la conocida novela de Laurence Stalings, quien como Jim Apperson, el héroe de la película, ha sido soldado de la gran guerra y perdió una pierna. Después de dos años de exhibiciones continuadas en el Astor Theatre de Nueva York los críticos fueron unánimes en proclamarla la película más verídica y humana de cuantas ha producido el cine hasta la fecha, contando además con una dirección y una interpretación admirables, y un desenlace conmovedor.

En "El Gran Desfile" presenciamos escenas lenas de buen humor y de gracia, que ocultan una manifiesta intención satírica. Los episodios bélicos son por mucho los más reales de la película. King Vidor, el director, ha evitado con suma habilidad cualquier nota de sentimentalismo y melodrama, de las cuales tanto abusan los directores de películas, pero en las expresiones del sacrificio, de la galantería, del romance, y las terribles batalas en los cmpos de Francia, Vidor ha logrado efectos de una extraordinaria grandeza.

"El Gran Delfile" enaltece el heroismo del soldado, en oposición al horror de la guerra.

Una graciosa campesina francesa se enamora del joven héroe de América. Cuando la guerra ha pasado, vuelve para buscarla arrastrando penosamente su pierna de madera, mientras ella, con el alma llena de esperanza, ara los fecundos campos de la patria salvada.

John Gilbert es el soldado. Renée Adorée la muchacha. ¡Y qué magníficas creaciones las suyas! Miss Adorée irá muy lejos, después de su trabajo en esta película, pues la visión de Melisande quedará grabada para siempre en todos los corazones.

John Gilbert encarna con fogosidad su difícil papel, y tiene dos dignos compañeros en Tom O'Brien y Karl Dane. La actuación de los demás actores, entre los cuales mencionaremos a Hobart Bosworth, Claire Mc Dowell, Claire Adams y Robert Ober, es sobresaliente.

En resumen, una magnífica producción, vívida y consoladora, y que posee una fuerza de seducción irresistible. King Vidor ha hecho de "El Gran Desfile" una sublime obra de amor y de entusiasmo.

"El Gran Desfile", película Maravilla de Metro Goldwyn Mayer, se estrenó el mes pasado con el éxito conocido, y hoy se exhibe nuevamente en el Cine La Bolsa.



John Gilbert, en una escena de "El gran desfile" que desde hoy se exhi-be nuevamente en el cine La Bolsa

'El fantasma del mar" es una película que llamará la atención

La Corporación Argentino-Americana de Films dará a conocer en breve en los principales salones de Rosario esta película de caracter extraordinario.

El asunto está tomado de "White and Yellow" (Blancos y amarillos) del célebre novelista Jack London.



Montagú Love y Dorothy Sebastián, protagonistas de "El fantasma del Mar", cuyo estreno se anuncia

La interpretación está a cargo de artistas de valor como Montagu Love, Dorothy Sebastián, Tom Santchi, Alice Lake y Ray Hallor, este último hace del personaje que interpreta una verdadera creación.

Denominan "El fantasma del mar" al barco que bajo el mando del William Blake, allá en los mares del sud, aparece y desaparece en forma inesperada y misteriosa y porque desde sus bodegas, los isleños oyen quejidos que atribuyen a los fantasmas.

Lo que sucede es que Blake sospechando que su mujer lo engañara la abandonó en medio del océano con su hijo y aprisionó al que suponía el traidor en su barco y allí descargó sobre el pobre inocente sus iras de beodo y loco.

Obra de situaciones fuertes, de vastos escenarios marinos, "El fantasma del mar" consigue efectos melodramáticos notables e interesa al público en grado sumo.

"LA CHICA DE LA CASA DE MODAS"

La gentil Normal Shearer — hoy señora de Thalberg — encarna en esta película a una agente viajera, que en el tren traba relaciones con un apuesto joven, quien resultar ser ni más ni menos que el viajante de la casa competidora.

Con este asunto, el hábil director Sam Wood ha etnretejido episodios de un efecto singularmente reidero, que harán las delicias de los escepctadodes. Las exquisitas dotes artísticas de la heroina; una excelente fotografía, artísticamente realizada; el interés de un asunto sencillo y novedoso a la vez, constituyen los principales méritos de este film, cuyo reparto incluye además a actores de la fama de Ralph Forbes, que ha conquistado una justa celebridad en el mundo de la pantalla por su magistral interpretación del principal personaje del film "El enemigo", con Lillian Gish, Tenen Holtz, conocido característico de los estudios Metro Goldwyn Mayer, y William Bakewell.

"La chica de la casa de modas" se estrenará el jueves en el Cine Teatro La Bolsa.

"NUESTROS HIJOS NOS ACUSAN" HOY EN EL SAN MARTIN

Es este un film de procedencia alemana cuyo asunto, moderno por su concepción, es, ante todo, original.

Pone en evidencia los excesos perniciosos a que se abandona la sociedad, so pretexto de conquistas del progreso y declara valientemente cuales son sus falsos apóstoles.

Es protagonista de esta producción la bella actriz Grete Moshein.

"PAZ EN LA TIERRA" HOY EN EL ROSARIO

La actuación de Pola Negri se eleva a cumbres de alta emoción dramática en su nueva película "Paz en la tie'rra". Es una de las producciones más originales inspiradas por la tragedia de la Gran Guerra, pues ofrece una faceta nueva, original que jamás había sido presentada.

La vida detrás de las trincheras difiere mucho de la vida en el propio campo de batalla. En éste impera el odio, en aquel otro lugar, por una de esas paradojas tan comunes en la vida, el amor no es sentimiento desconocido, aún entre los mismos enemigos que momentos antes pudieron haberse encontrado frente a frente con las armas en la mano.

La Paramount obtiene un nuevo éxito con esta película, la cual hoy se exhibe en el Cine Rosario.

"RAMONA" SE EXHIBIRA EN BREVE EN EL CORDOBA

Dolores del Río, la ya famosa estrella mejicana, reaparecerá en breve con a película de Artistas Unidos "Ramona".

Parece que se trata de una obra notable dirigida por Edwar Carew, quien filmó "Resurrección" y otra gran cinta donde se consagró Dolores del Río junto con "El precio de la gloria", de la Fox.

"Ramona" es un poema de la California española. Nos presenta los amores de Ramona con el hijo de sus patrones. Pero es amada, también, por un indio, noble y bueno. Cuando ella es echada de la casa sólo encuentra protección con ese indio que la ama con locura.

Dolores del Río, si nos hemos de atener a las crónicas neoyorquinas, realiza la mejor de sus craciones.

Oportunamente indicaremos a nuestros lectores la fecha que para su exhibición ha fijado el cine Córdoba.

Máximo Gorki, autor de "La madre"

Nada más interesante que conocer los datos biográficos de Máximo Gorki, el autor de "La madre" uno de los escritores más leídos y más queridos por el pueblo ruso, y a quien acaban de rendir en Moscú el más emocionante de los homenajes, con motivo de cumplir el celebrado escritor sesenta años.

"Máximo Gorki, cuyo verdadero nombre es Alekpey Maksimovich Pyeshkof, nació en el mes de Marzo de 1868, y comparte con Tolstoi la papularidad que ha llevado sus obras a los más distantes países, traducidas en los más diversos idiomas. Salido de la entraña del pueblo punta ásperamente el vivir pintoresco de vagabundos y ladrones, y el doloroso del proletariado; hijo de la miseria, la describe con tan descarnada emoción que ha hecho decir de él que es "el cronista de los humildes". Su estilo caústico a veces, otras de una solapada ironía, recuerda a Swift, el clásico del humorismo inglés. Sus ideas rebeldes lo arrojaon al destierro en el cual ha escrito sus mejores obras. Citaremos entre sus cuentos y novelas: "La madre", exposición perspicua del socialismo científico o marxista (de esta ha sido sacado el argumento de la película cuyo estreno se anuncia para el jueves), "Tomás Gordeieff", "Los Parias", "Los ex hombres", "En la prisión" "Los tres", "Los vagabundos", "La feria de Goltowa", proclamada por Tolstoi una obra maestra, y, entre sus drama, "Los hijos del sol", "Los bárbaros", "Albergue de noche". Tiene también escritos filosóficos y sociológicos.



Máximo Gorky, aut tor de "La Madre"

Los acontecimientos revolucionarios de Rusia lo llevaron a su patria desde donde llegó la noticia de su muerte, desmentida luego. Huérfano desde pequeño, ha pasado por las más azorosas circunstancias y por los más diversos oficios: 1878, aprendiz de zapatero, 1879, empleado en casa de un dibujante; 1882, lavador de vajilla a bordo de un vapor; 1883, panadero; 1884, patrono; 1885, panadero; 1886, corista de una compañía ambulante; 1887, vendedor callejero de patatas; 1888, candidato al suicidio; 1889, escribiente en el butete de un abogado; 1891, viaja a pié a través de Rusia; 1893, guarda-agujas de una estación; 1894, aparece entonces su primera novela, que, protegido por Korolenko y por Tchekohv escribió adoptando el seudónimo de Gorki, el cual quiere decir "amargo", y nada más significativa para dar una idea de lo que es su arte robusto, sincero, todo intuición y vida".

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Hoy en familiar y noche últimas exhibiciones de "La tragedia del Polo Norte", el film que revive la angustiosa odiosea de Nóbile.

Especial a las 17 (0.20) y noche. "Siempre amor" comedia social por Patsy Ruth Miller.

Familiar a las 18. Pesos 1 y noche, "Luna de miel", cómica. "La tragedia del Polo Norte", film cultural en 8 actos.

ueves "La madre", la obra maestra del célebre escritor ruso Máximo Gorki.

Cine Córdoba

1a. sección a las 16.45 $ (0.30) y noche a las 21. "El sexo débil" cómica. "Lo que la madre fué", comedia dramática por Irene Rich.

2a. sección a las 18 (0.60) y noche a las 22.30. "La reina de los modelos", cómica. "Tres mujeres" super Ajuria. Intensa comedia social por Marie Prevost, Lew Cody, May Mac Avoy y diez estrellas más.

Completa tarde y noche $ 0.60.

ueves "La tragedia del Polo Norte", el film que revive la angustiosa odiosea de Nóbile.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) "Noticiario Universal número 81" "El séptimo cielo", 12 actos super extraordinaria Fox por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Noche a las 21 (0.50) "Noticiario Universal número 81" "Gansos y gansadas", cómica en tres actos. "Jack el frívolo", 7 actos programa Rialto por Rosa Casanova. "El séptimo cielo", super producción extraordinaria Fox por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Jueves 26 estreno de la extraordinaria Paramount "Paz en la tierra", la más grande creación de Pola Negri.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "Nuestros hijos nos acusan" 10 actos estreno. Extraordinaria super producción por Greta Moshein. En escena gran éxito "Metele que son pasteles", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "Bésame o mátame", 8 actos por Lya de Putti. "Nuestros hijos nos acusan" diez actos, estreno por Greta Moshein. En escena gran éxito "Metele que son pasteles" por la compañía.

Gran Cine Varietee La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléfono 5268.

Hoy familiar y noche reprise de la super maravilla M. G. M. "El gran desfile", la obra magna de King Vidor, por John Gilbert, Renée Adorée, Karl Dane, Tom O'Brien y Hobart Bosworth.

Familiar a las 17.45. Entrada pesos 1.50. "Hojas del árbol caídas" cómica. "El gran desfile", super maravilla en 14 actos acompañada de música a gran orquesta y efectos escénicos.

Noche a las 21. Entrada pesos 1.50. "Hojas del árbol caídas", cómica, "De segunda mano", estreno Ajuria en 8 actos por Conrad Nagel y May Mac Avoy. "El gran desfile" super maravilla en 14 actos.

Cine Varietee Nacional

Orquesta típica Chirino.

Familiar a las 18: "Primera plana", cómica por Hal Reach; "Honrarás a tu madre", el vigoroso drama del programa Fox. "El film de la humanidad", por Mary Carr y Jhonny Walker. En escena, continuado éxito de Lina Loti, la reina de la machietta, cantos internacionales, regia presentación. Unica en su género. Platea $ 0.40.

Noche a las 21: "Primera plana", "A cual mejor", por Charles Murray y Loisa Fazenda; "Honraráa a tu madre", el film de todos los tiempos; y en escena la notable parodista cómica Lina Loti; nuevo e interesante repertorio. Platea $ 0.40.

BANCO Hipotecario Nacion l

25 de Mayo 245|63

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad, o en la casa central (25 de Mayo No. 245|63.

El niesztcheanismo en la música de Strauss

Wagner ha influído directamente sobre Augusto Bunget, que concibió el proyecto de crear en Bonn un nuevo Bayreuth y si bien no logró realizar este proyecto, escribió, en cambio, algunas ouvertures y poemas sinfónicos, una tetralogía llamada "Ulises", y dos óperas sobre la Ilíada. Es fácil reconocer asimismo la influencia wagneriana en Humperdinck, quien halló gloria y fortuna escribiendo "Haensel y Gretel", aunque no tuvo la misma suerte con otras óperas, varios coros y una Rapsodia Morisca para orquesta. Humperdick supo utilizar hábilmente los cuentos y melodías populares, principalmente los de origen westfaliano y hay que ver en la ingenuidad conmovedora del poema una de las razones del triundo de Haensel y Gretel", una de las fechas de la música alemana post-wagneriana. El autor tiene el desacierto de tratar tan ligero y gracioso asunto con una grandielocuencia musical, completamente wagneriana, que resulta desproporcionada. El ilustre pianista Eugenio D' Albert compuso una sinfonía, dos conciertos, alguna música de cámara y para piano y siete óperas, de las cuales dos tienen nombradía, siendo ellas "Gernot" y "Tienflant". Sin embargo no se aprecia por ahora en este autor sino a un intérprete virtuoso digno de rivalizar con Bussoni y Vadewreski.

Dentro del movimiento neo-alemán dos compositores se han destacado. Por una parte Max Reger, contrapuntista eminente, músico sabio y severo, autor de variaciones y fugas para orquesta, de coros, de obras para piano, de fantasías para órgano y de magistrales transcripciones para piano de las producciones de Bach para órgano. El otro es Max Schllings, autor de dos óperas, de fantasías para orquesta y de lieders. Pero antes de llegar al que domina a todos, a Ricardo Strauss, tendremos que volver a estudiar la personalidad de Brhams. Fuero del wagnerismo Brhams está en un polo y Strauss en el otro. En efecto, no puede imaginarse mayor contraste que el que ofrece con la de Brhams la obra de Ricardo Strauss. Sus primeras obras eran completamente beethovenianas y fieles a la concepción de la música pura. Bajo la influencia de Ritter cambió totalmente de estilo y se consagró forzosamente a la música con programa. Dió sucesivamente seis grandes poémas sinfónicos: "Don Juan", "Muerte y Transfiguración", "Las aventuras de Till", "Zarathustra", "Don Quijote" y "La vida de heroe". Al mismo tiempo se dedicaba a la música dramática, dando "Guntram", "Feversnot" antes de "Salomé", "Electra", "El caballero de la Rosa" y "Ariana en Napos" que alcanzaron la gloria mundial de Strauss. Menos conocidas son sus dos sinfonías, el concierto para violín, el concierto para cornetín, los coros y los lieders.

El caracter más llamativo de esta personalidad es la riqueza y la fuerza de la orquestación. Técnico magnífico, virtuoso deslumbrador de la instrumentación, Strauss señala un progreso sobre la orquestación wagneriana, la aventaja en seriedad y audacia; es, con Malber, el representante del así dicho "kolosal" germánico, de ese imperialismo que aun en la música ama lo enorme, la grandielocuencia y la suntuosidad. Su inspiración vale menos que el empleo asombroso que de ella hace. Sus ideas musicales son a menudo triviales; sus orígenes son compuestos. Encuéntrase sobre todo en ellas la influencia berlioziana, un romantisismo desesperado.

Siendo Strauss completamente berlioziano tiene, sin embargo, algo de Liszt, en cuanto a la construcción del poema sinfónico y aunque afecte considerarlo independiente de Wagner, puede negarse la huella del espíritu wagneriano en sus poemas de tendencias filosóficas que comentan a Niesztche ni en sus cuadros truculentos, que recuerdan invenciblemente la frondosa locuacidad de "Los maestros cantores", "Muerte y Transfiguración", "Zarathustra" y "Vida del heroe", forman una verdadera trilogía niesztcheana, en la que la tendencia simbólica combate singularmente la tendencia descriptiva. En el teatro no es Strauss menos variado. Si "Feversnot" es una obra de cómica alegría", "Salomé" alcanza los límites del realismo más brutal. "Electra", los de la barbarie interviniendo en el clasicismo y al paso que "Ariana en Naxos" es una diversión dada por el Bourgeois gentilhome de Moliére a sus invitados, con partes bufas mientras que "El caballero de la Rosa" resucita la galantería ceremoniosa de las cortes alemanas del siglo XVIII. En todas estas obras, aunque muy a menudo se eche de menos en ellas la profundidad de la inspiración, la idea musical es elevada y pura no obstante dirigirse mucho más a la inteligencia que al corazón, denotando un músico magistral, un instrumentador de una ingenuidad y un atrevimiento extremado, un pintor asombroso y un poderosísimo manejador de las masas orquestales.

Solamente el futuro podrá decir si Strauss presagia una nueva evolución o si por el contrario no es más que un resumen de las tendencias de Wagner y Liszt, el último término de una era romántica, simbólica y descriptiva actualmente cerrada y llevada por él hasta la extrema virtualidad de la técnica y del estilo.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Félix Druetta, sucesión. Se nombra perito inventariador tasador y partidor al Dr. Domingo G. Borghi.

—María Giacomelli, sucesión. Se nombra perito inventariador al Dr. César Pagnacco.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Floro Pestoa contra Antonio O' Connor. Se declara rebelde al demandado.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—María Broglia, quiebra. Se regulan $ 200 y 100 al Dr. Antonio Benitez y procurador Mogordoy.

—César Cárdenas, sucesión. Se mantiene la regulación practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Salomón Levín contra Luis Ricci. Se ordena la rectificación solicitada sobre lo vendido.

Registro de comercio.

—Se ordena la inscripción de la disolución social de la firma Camosso y Gianone establecidos en esta ciudad con sastrería. Se hace cargo del activo y pasivo el señor Bernardo Camosso.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—María J. Sivori, título supletorio. Se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos que se solicitan.

—Pedro Moncada, convocatoria. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—José María Jauregüialzo, concurso civil. Aceptó el cargo el síndico Dr. Antonio Benítez.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Manuel Arévalo.

—Eduardo Murphy contra Atilio Bruni, desalojo. Se dicta sentencia condenando a los demandados a desalojar en el término de 10 días con costas en el orden causado en mérito al allanamiento.

Secretaría del doctor Arturo Palacios.

—Fernando Cano, quiebra. El doctor Clemente Mioño y el procurador Rodríguez embargaron los fondos del concurso por un crédito previlegiado.

—Cecilio Juanto contra Vda. de Barinaga. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Asunta Loroño de Córdoba contra Luis Rolando. Se tienen por ciertos los hechos expuestos en la demanda.

—Domingo Adano contra Antonio Cane. Se ordena notificar al martillero para que proceda a la venta de los bienes.

—Rosario Aldao de Hertz contra Francisca Silva de Mantavani. Se declara rebelde a la demandada.

—Francisco Perna contra José Perna. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda de desalojo interpuesta condenando al demandado a desalojar en el término de 10 días con costas. Se regulan $ 200 y 100 al Dr. Daneri y procurador Raffo.

—José Tizón contra Salvador Freyre. Se nombra abogado defensor del rebelde al doctor Vicente Mioño.

—Felipe Timpanaro, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose éstos en la forma aconsejada por el contador señor Alfonso Abecasis a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el mismo.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. A. Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—José García Fernández se presentó solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

—Abraham Terespolvsky, quiebra. Se tiene al procurador Pastor Ortiz por renunciado al mandato y se le regulan $ 100.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo.

—Santiago Terán contra Samuel Scheinshon, desalojo. Se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de 10 días con costas. Se regulan $ 70 al doctor Raúl Andrada.

—Antonio Scardamaglia contra Fortunata López. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 80 y $ 75 al Dr. Juan José Torres y procurador Manuel Callusso.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Juan Frattesi contra Cucco Hermano y Cía. Se regulan $ 100 al doctor Clemente Mioño y $ 50 al Dr. Vicente Mioño.

—Nicolás Marcello, quiebra. Se regulan $ 100 al señor Rafael Jimeno.

—Juan Yasci contra Cucco Hermanos y Cía. Se regulan $ 60 y 40 al Dr. Clemente Mioño y Dr. Vicente Mioño.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Antonio Luraschi.

Secretaría del escribano José Mendoza.

—Fidel Sudvarg, quiebra. Se tiene al acreedor Juan Macel que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Ismael Grunsberg, quiebra. Se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Don Simón Rosezcaig establecido en la calle San Luis 1041 con negocio de cigarrería y librería se presentó solicitando su propia quiebra Denuncia poseer un activo de pesos 24.816.96 contra un pasivo de pesos 58.834.38. El juzgado decretó la quiebra nombrando contador al señor Norberto Fernández Corti y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 14 de agosto próximo.

—Herederos Manin contra De Pauli Hermanos. Se dicta sentencia condenando a los demandados a pagar la suma de $ 2000 en el término de 10 días. Se regulan $ 200 al doctor Luis A. Premoli.

—Se presentó el señor Pedro Riera solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de María Vila y Melo.

—Federico Blasser contra Modesto Canut. No habiendo constancia en la demanda de haber contrato escrito se ordena al recurrente concurra donde corresponda.

—Francisca Bengolea de Torres contra Catalina Aldave. Se revoca por contrario imperio el decreto de recusación.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Reymundo Caminos contra Santiago Grandi. Se deja sin efectos el nombramiento del perito ingeniero Luis Laporte y se nombra en su reemplazo al señor Luciano Micheletti.

—Pedro Leguizamón, sucesión. Se declara a esta suceción exenta del pago de los impuestos a la herencia.

—Daniel Gardiol, concurso civil. Aceptó el cargo el síndico doctor Pedro Carrillo.

—Juan Catricolli, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avaluo practicadas por el señor Horacio Pascual.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del doctor José Di Luca.

—Bustamante de Rodríguez, tutela. Se nombra tutora a la señora Magdalena Bustamante de Baston.

—Feliciano Ríos contra Atilio Fontana. Se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se decreta improcedente la interpretación de la demanda con costas.

—Carmen Mocrong contra Santiago Dellacasa. Se regulan $ 50 al señor Paladini.

—Andrés Bertolini, sucesión. Se ordena la venta de los bienes nombrándose martillero al señor Ricardo Barraco Marmol.

—Elías Nicanor, traducción. Se aprueba la traducción efectuada por el señor Ortiz de Guinea.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, suba 8.
Chicago, 4.
MAIZ.—
Chicago, sin cotización.
LINO.—
Duluth, sin cotización.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA 1a. RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
400 toneladas, Agosto, $ 10.73;
300 toneladas, Octubre, $ 11.15;
200 toneladas, Octubre, $ 11.12;
300 toneladas, Octubre, $ 11.13.
MAIZ.—
200 toneladas, Agosto, $ 7.95.
LINO.—
200 toneladas, Octubre, $ 15.50;
100 toneladas, Noviembre, $ 15.51;
100 toneladas, Noviembre, $ 15.55.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil. — Base 80 kilos, $ 11.15.
Exportación. — Base 80 kilos, pesos 10.75; base 78 kilos, $ 10.55. Cierra flojo.
MAIZ.—
Sano y limpio, a estilo Exportación, $ 7.90|95. S|estación. Flojo.
LINO.—
4 o|o, $ 15.20. Animado.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Agosto: Vendedor $ 10.64; comprador $ 10.62.
Setiembre: Vendedor $ 10.82; comprador $ 10.80.
Octubre: Vendedor $ 11.04; comprador $ 11.02.
MAIZ.—
Agosto: Vendedor $ 7.95; comprador $ 7.90.
Setiembre: Vendedor $ 7.87; comprador $ 7.86.
Octubre: Vendedor $ 7.88; comprador $ 7.87.
LINO.—
Agosto: Vendedor $ 15.28; comprador $ 15.25.
Setiembre: Vendedor $ 15.35; comprador $ 15.30.
Octubre: Vendedor $ 15.55; comprador $ 15.50.
Noviembre: Vendedor $ 15.60; comprador $ 15.58.

COTIZACIONES DE BOLSAS VACIAS

10x47 disponibles c|u. $ 0.35 1|2.
10x50 disponibles c|u. $ 0.37 3|4.
Usadas Exp. c|u. 0.24
Comunes c|u. $ 0.22.
10x47 c|u. $ 0.366 1|2.
10x50 fechas c|u. $ 0.38 3|4.
Rastrojeras 1a. clase c|u. $ 0.25 oro.
Rastrojeras 2a. clase c|u. sin cotización.
Pagos con guía.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.
Construcciones en terreno propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
Prestámos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 139 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE.
EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Regio TESORO Italiano y del Banco di Nápoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2728 de 20 de enero de 1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450. Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cuenta corriente . . .		1 o|o
A plazo de 30 días . . .	1 1|2 o|o	—
A plazo de 60 días . . .	3 o|o	—
A plazo de 90 días . . .	1 o|o	2 1|2 o|o
A plazo de 180 días . .	3 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo de 360 días . .	4 o|o	3 1|2 o|o
C de ahorro hasta $ 20.000	4 o|o	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emita giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente.

Banco Provincial de Santa Fe

ROSARIO
Fundado en 1874
SUCURSALES EN:
BIGAND F. C. R. a P. B.
CANADA DE GOMEZ F. C. C. A.
CHANAR LADEADO F. C. C. A.
VENADO TUERTO F. C. C. A.
DIRECTORIO
Dr. MANUEL E. PIGNETTO
Sr. FRANCISCO J. NAVARRO
Sr. JOSE SERROT
Dr. AGUSTIN REPETTO
"LA PROVINCIA RESPONDE DIRECTAMENTE DE LOS DEPOSITOS Y OPERACIONES QUE REALICE EL BANCO"
Dep. a Plazo Fijo CONVENCIONAL
ABONA 5 °|o
EN DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS
Se efectúan toda clase de operaciones bancarias Descuentos de pagarés, letras y adelantos en Cuentas Corrientes
Prestámos Hipotecarios con amortizaciones Anuales
Compra y Vende giros s|. Capital Federal y Provincias de Santa Fe, Bs. Aires y Córdoba
Emite giros s|. España y órdenes de pago s|. Italia
ARISTOBULO LAZO
PRESIDENTE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre.
Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Avda. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recibe depósito en cuenta corrientes, en caja de ahorro y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos croman otfflB o6F descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 9 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que representa algún valor. Lo préstamos prendario mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Lo mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.
ABONA:
En Caja de Ahorros . . . . . 4 1|2 o|o
En cuenta corriente . . . . . 2 o|o
En plazo fijo de un año . . . 5 1|2 o|o
HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz:
RECONQUISTA 200 - Bs. Aires
SERVICIOS DE GIROS en condiciones excepcionales, por medio de su ámplia red de Sucursales y Corresponsales en el interior y los países del exterior.
Por DEPOSITOS a PLAZO FIJO tasas especiales de interés
Paga en Caja de Ahorros hasta $ 10.000— curso legal el 5 °|o
SAN MARTIN esq. SANTA FE
Sucursal ROSARIO:
EL GERENTE

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887
SUCURSAL ROSARIO: CORDOBA 961|3
Capital . . . . $ 10.000.0 m|n.
Reservas . . . . " 8.000.000 m|n.
Depósitos 31|12|27 . . " 126.000.000 m|n.
Casa matriz: Bs. Aires (Plaza de Mayo)
SUCURSALES
En Buenos Aires: Boca, Cerrito, Parque Patricios, San Juan, Once, Constitución y Mercado de Abasto.
En el exterior: Génova y Milán.
En el interior: Santa Fe, Rosario, San Fernando y Avellaneda.
Abona en Caja de Ahorros el 4 o|o de interés anual. Recibe depósitos en liras.
Emite Giros sobre todos los pueblos de Italia, recomendando su servicio especial de Remesas telegráficas a Italia mediante un gasto de $ 3, solamente.
J. M. San Martín
Rosario, 1o. enero 1928.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, Dr. Angel L. Fiasco, el secretario que suscribe hacer saber: Que en los autos caratulados RAFAEL CRIGNA contra SERVANDO BAYO y EMILIO F. SABATTE, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, julio diez y siete de mil novecientos veintiocho. Por presentado, constituído domicilio y por parte a mérito del poder presentado agréguese copia. Citese y emplácese al señor E. F. Sabatté para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, a los fines del juicio verbal. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fiasco. Ante mí: G. M. Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.
Secretaría, julio 21 de 1928 — G. M. Carbonell, secretario.
No. 846 Jul. 23-23 Agt.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tiejen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN GUILLERMO STEIMER o GUILLERMO o JUAN GUILLERMO o JUAN GASPAR GUILLERMO STEIMER, GUILLERMO STEIMER y MARIA AGATHA ANA URSPRUNG Vda. de STEIMER o MARIA AGUEDA ANA URSPRUNG, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trinta días a contar desde la piblicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Tachado — Guillermo — no vale.
Rosario, Julio 18 de 1928 — José Mendoza, Secretario.
No. 836. Jul. 19-19 Agt.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don MANUEL PIAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicidad del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, 17 de Julio de 1928. — A. Guindón Méndez, Secretario.
No. 837. Jul. 19-19 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber a los señores DURANTE y CASSINELLI que han sido declarados rebeldes en el juicio que la Sociedad Anónima MARTIN y Cía. Ltda. les sigue por cobro de pesos ante este juzgado de la segunda nominación, secretaría del autorizante.
Rosario, julio 19 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 840 Jul. 20-24

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados LUIS CARIZZA contra don JERONIMO CAMARA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituído domicilio. Citese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para que el demandado concurra a reconocer la firma del documento presentado, bajo apercibimiento de darla por auténtica si no concurre. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.
Secretaría, Rosario, julio 16 de 1928 — P. Suárez, secretario.
No. 839 Jul. 19-7 Agt.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, y en el juicio que don PEDRO SOLARI sigue contra D. ALBERTO DE VOOGT, por cobro de pesos, se ha dictado las siguientes resoluciones Rosario, mayo 26 de 1928. Informando verbalmente el actuario, en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia decretada, declaresele rebelde, y por preparada la vía ejecutiva, notifíquese Julio de 1928. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a los efectos legales.
Secretaría, Rosario julio de 1928 — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 842 Jul. 20-24

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la cuarta nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por la señora AMALIA ARROTEA de MUÑOZ contra don PEDRO CERRATO, se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble motivo del juicio, o sean los lotes a, b, y parte del c y d de la suerte número cuatro, de la Colonia Dolores, Distrito Rufino. El título de propiedad ha sido inscripto el catorce de junio de mil novecientos nueve, al oficio 300 v. No. 11015, tomo 13 del Departamento General López. Lo que se hace saber a los efectos de lo que prescribe el artículo 753 del Código de Procedimientos.
Rosario de Santa Fe, 18 8de jllio de 1928— G. Guindón Méndz, secretario.
No. 841 Jul. 20-30

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo ciil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ESTHER EMILIA BIANCHINI DE BORLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este jizgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajó los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 30 de 1928 — J. A Gallo, secretario.
No. 809 Jul. 4-4 Ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL MARCHESINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, julio 3 de 1928 — Emilio Rojas Molina, secretario.
No. 808 Jul. 4-4 Ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BELLINI, JOSEFA BELENA o JOSEFA PORTESANI de BELLINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 17 de 1928 — Eduardo R. Molina, secretario.
No. 833 Jul. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3a. sección de esta ciudad y secretaría a cargo del autorizante, se ha dispuesto en los autos que sigue el doctor Jaime Trepat por desalojo contra EUSEBIO ACEVEDO, se publiquen edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA por el término de diez días haciendo saber que ha sido inscripta como litigiosa la finca sita en la calle Callao No. 69 al 73 B. de esta ciudad.
Rosario, secretaría, junio 23 de 1928. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 790 Jun. 25-25 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANITA RIVAS DE SCANDROGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 22 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 793 Jun. 24-24 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO MONDINO y JUAN LAZARO MONDINO y PENDOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 22 junio de 1928, — Nemesio Ramos, secretario.
No. 794 Jun. 24-24 Jul.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la Segunda Sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que el juicio seguido por THE AULT y WIBORG ARGENTINE Co. contra don FEDERICO LAFRANCONI, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dicen así: No. 529. Rosario, junio veintiuno de mil novecientos veinte y ocho. Por tanto: de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Rivas en la suma de veinticinco pesos nacionales. Insrtese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, junio 23 de 1928 — P. Suárez, secretario.
No. 759 Jun. 26-30

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A Siburu ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO OLAVARRIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 2 julio de 1928. — J.. A. Gallo, secretario.
No. 804 Jul. 2-1 Ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS HERRERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 28 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 811 Jun. 28-28 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 4a. nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAPOLEON BRAVO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí a por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — J. Guindón Mendez, secretario.
Rosario, 5 de jllio de 1928.
No. 812 Jul. 6-6 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por los señores Minetti y Cía. Ltda. contra don FRANCISCO A. CAVALLO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, julio 10 de mil novecientos veintiocho. Autos y Vistos. Proveyendo a lo solicitado: atento lo informado por el R. General y de acuerdo con lo prescripto por el Art. 917 del C. de P. C., emplácese al ejecutado don Francisco A. Cavallo, para que dentro de treinta días abone a los actores, el importe del crédito reclamado e intereses más la suma de mil quinientos pesos m|l. en que se estiman las costas provisorias; bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día miércoles diez y ocho del corriente a segunda hora. Fíjese aviso en la pizarra. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber y rep. Siburu. Ante mí: Juan A. Gallo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 12 de 1928. — Juan A. Gallo, secretario.
No. 821 Jul. 13-13 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ARMINDA PAREJA de ORTIZ, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, julio 12 de 1928. — Arturo A. Palacios, secretario.
No. 819 Jul. 13-13 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGRIPINO CUVELLO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado, a deducir sus acciones de ley. — Rosario, mayo 26 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. Jul. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martinéez Cilvetti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PASCUAL BIAVA en contra de don SANTIAGO ANTONIO BRUNO, por cobro hipotecario, ha recaído el auto que dice: Núm. 269 A. Rosario, junio veintitrés de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos. Resuelvo: Ordenar la citación de don Santiago Antonio Bruno, por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en dos mil setecientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día treinta y uno de julio próximo a tercera hora. Notifíquese al acreedor hipotecario, que se expresa, a los fines que hubiere lugar. Martes viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese; repóngase. Martínez Cilvetti. Ante mí: Rodolfo E. Marc". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 14 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Número 4817: Rosario, junio treinta de mil novecientos veintiocho. Déjase sin efecto la última parte del auto que antecede y hágase la citación al acreedor hipotecario don Mateo Yelpo, por medio de edictos. Martínez Cilvetti. Ante mí: Rodolfo E. Marc". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 14 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 824 Jul. 14-12 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a lo bienes dejados por fallecimiento de MAXIMINO LAGOS ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Roario, julio 5 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 825 Jul. 14-14 Agt.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Por disposición del señor juez de primera nominación en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA de AHORROS números: 20033 al 25499; 37207 al 43537; 56186 al 62553; 74735 al 80925 de la secie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 25916 al 29693; 37352 al 41469; 50217 al 54979 y 63445 al 67783 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 5 de Julio de 1928 —R. Capmany Puccio, secretario.
1913 Jul. 7-7 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PALACIOS GENARO MARTIN, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, julio 18 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 835 Jll. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO BETZER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicacin del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los jusfiticativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, julio 6 de 1928. — Gindón Mendez, secretario.
No. 816 Jul. 7-7 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que, por fallecimiento de don CARLOS ROMA, se cita, llama y emplaza a tódos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por éste para que dentro del término de treinta días se presenten y justifiquen sus pretensiones. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 16 de 1928 — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 831 Jul. 17-17 Agt.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber, que en el juicio de desalojo seguido por el doctor JOSE B. ABALOS contra don GEORGE CREASE WILLIAMS, se ha inscripto como litigiosa la finca objeto del juicio, sita en la calle Buenos Aires No. 2277 de esta ciudad Barrio Alberdi. Lo que se hace saber a los efectos de lo estatuído en el artículo 753 del Cód. de Procedimientos. Rosario julio 20 de 1928— Próspero Medina, secretario.
No. 843 jul. 21-30

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Qle en el juicio TERAN SANTIAGO contra ENRIQUE KUPERSTEIN. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Rosario, julio tres de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de un mil doscientos sesenta pesos nacionales reclamada y sus intereses. Con costas. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Regulo en ciento veinte pesos los honorarios del Dr. Andrada. A. L. Fiasco. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, secretaría, julio 19 de 1928. —
No. 844 jul. 21-25.

REMATE

JUDICIAL — POR — JUDICIAL

Virgilio Sanchez Granel

EL DIA 29 DEL CORRIENTE EN ESTACION YRIGOYEN

Varias fracciones de campo que a continuación se detallan

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don JORGE R. Walsh, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el domingo 29 de julio del corriente año, a las 10 y 1|2 horas, en Estación Irigoyen del F. C. C. A. y frente a la misma, a vender en subasta pública las fracciones de campo que a continuación se detallan, situadas en el distrito Gálvez, Departamento San Jerónimo de esta Provincia: PRIMERA: Mide su costado Norte 791 metros 94 centímetros, el costado Sud 778 metros 31 centímetros, el del Este 1348 metros 42 centímetros y el del Oeste 1355 metros 72 centímetros formando una superficie de 106 hectáreas; 22 áreas, 88 centiáreas y 77 décimetros cuadrados. Linda: al Norte camino en medio con herederos Fraga, al Sud con la fracción tercera que se describirá al final, al Oeste con Natividad Aldao de Ramos y al Este con la fracción que se detalla en seguida: SEGUNDA, Mide su costado Norte 789 metros 06 centímetros, el del Sud 789 metro 01 centímetros, el del Este 1344 metros 44 centímetros y el del Oeste 1348 metros 42 centímetros, formando la misma superficie que la fracción anterior. Linda: al Norte camino en medio con herederos Fraga; al Este con Juan M. Danuzzo; al Oeste con la fracción descripta anteriormente y al Sud con la que se detalla a continuación: TERCERA, mide 1567 metros 32 centímetros en el costado Norte 1560 metros 10 centímetros en el del Sud, 679 metros 38 centímetros en el del Ete y 679 metros 48 centímetros en el del Oeste, siendo su superficie como las de las anteriores fracciones. Linda: al Norte con las fracciones deslindadas anteriormente; al Sud camino en medio con Jovaldi y Culasso; al Este con Juan Danuzzo y al Oeste con Natividad Aldao de Ramos. Servirá de base para la venta, la suma de $ 300 moneda nacional la hectárea pagadera en la siguiente forma: la mitad del precio que se obtenga, al aprobarse el remate y la otra mitad podrá ser abonada en tres cuotas anuales iguales, o en una sola al finalizar dicho plazo, con el 8 o|o de interés anual y garantía hipotecaria de los mismos inmuebles. Existen actuamente, tres hipotecas sobre estos bienes, la primera a favor de Luis Brero, a segunda a nombre de Lucía Fumero de Zanello y la tercera a favor de la Sociedad Anónima Nugues Hermanos Limitada, estando el dominio en forma. Lo títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría, a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o de limporte de su compra como seña y el 2 o|o de comisión al rematador, por estar así ordenado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, julio 14 de 1928. — R. Capmany Puccio
Nro. 827. Julio 15 Julio 28

DEL AMBIENTE TURFISTICO

Al margen de las últimas hípicas

DE ENTRADA LOS AFICIONADOS empezaron a errar, pues Viruta que por su reciente buena carrera mereció gran opinión, se comportó en forma pésima. Las performances de esta yegua son harto contradictorias y hablan muy poco en pro de su compositor.

LA MITAD DE LOS BOLETOS de Crise estaban en poder de su compositor que cuando la vió perder casi se desmaya. Suerte que con los placé se debió salvar y salir ganando.

CHARM O'MINE REAPARECIO con buenos trabajos y prestigio, pero así y todo no se vió. Habrá qué esperar la próxima.

GUERRILLA CORRIO BASTANTE bien siendo su performance promisora de próximo triunfo.

SPUR QUE ANDABA MUY BIEN en sus trabajos no pudo realizar la carrera que de ella se esperaba, pues se quedó en la cinta. Cuidado cuando vuelva a ser de la partida!

JURISPRUDENCIA LOQUEO BASTANTE en la cinta, pero no obstante logró el cuarto puesto. Esta yegua saldría de perdedora en Santa Fe en su primera presentación.

VOLVIERON A ERRAR LA RUMBEADA los de Pepa, pues esta se quedó en la cinta, perdiendo con ello toda su chance.

TUIMAGEN PUDO SER LA GANADORA de la segunda carrera, pero en el derecho final, cuando fué preciso demostrar que era animal de carrera, se entregó como la última de las burras. Esta potranca ganará, pero quién sabe cuándo.

CASELLA QUE EN ALGUNA ocasión dejó entrever que sabía dirigir un puro, estuvo a la altura del último de los maletas con Relamida, pues no hizo por la carrera en ningún momento, habiéndole aflojado el cuerpo no bien largó.

Se dice que como soltó con alguna desventaja no quiso exigir a su cabalgadura, pero esta es una bellaquería, máxime teniendo en cuenta que uno de los artículos del reglamento de carreras establece que el jockey debe hacer todo lo que esté de su parte para que su cabalgadura rinda el summun de su capacidad.

EL JOCKEY IBARRA PRODUJO muy buena impresión, demostrando poseer muy buenas cualidades de piloto.

VERDUGO ES CANDIDATO A GANAR en las primeras de cambio. Siempre, claro está, que no le salga como el domingo, algún burrito venido de Palermo.

DESALMADO QUE EN SUS TRABAJOS andaba muy bien, corrió como de costumbre; vale decir pésimamente.

TIMALION NO VALE GRAN COSA pero no obstante debe tenérsele en cuenta, pues anda corriendo discretamente y en cuanto menos se piense, primero él.

SI PEÑA ATROPELLA UNOS METROS antes de lo que lo hizo, quizá no son los de Don Doroteo quienes cobran el ganador, tal fué el empuje con que amenazó las posesiones del alazán en los tramos finales. La cátedra no quiere convencerse que Peña es una buena yegua y por ello quizá dentro de poco tenga que sufrir algún dolor de cabeza.

CUCHILLERO VOLVIO A COMPORTARSE en forma discreta, pero sin conseguir el triunfo que hace tanto su compositor espera.

AS DES AS QUE REAPARECIA corrió bien por lo que no debe ser descuidado en la próxima.

GUASON QUISO TOMAR LA PUNTA para así regular según más le conviniera el tren de la carrera, pero no le dejaron, habiendo por ello perdido toda chance, amurando a sus apostadores.

PEDIGUÑA Y MATACHINA QUE acababan de hacer una gran carrera, se comportaron pésimamente. Veleidades del sexo débil!

EN LOS TRAMOS FINALES DE la carrera Zagal quizá cansado, cambió de mano, circunstancia que aprovechó su rival para sacarle la pequeña ventaja por la que lo derrotó.

BUEN SABOR ES UN GRAN PINGO pero parece que su propietario lo confunde con una vaca lechera, pues lo hace correr todos los domingos y en tiros completamente distintos, lo que explica la irregularidad de su campaña. Si al hijo de Old Sam no se le diera tanto candengue quizá ganaría más seguido.

RENQUEÑO QUE EN SUS TRABAJOS andaba muy bien e iba óptimamente montado, nos dejó en la vía con su pésimo comportamiento. Qué lo habrá pasada?

COCOLY QUE REAPARECIA tras una prolongada cama, realizó una performance de primer orden, señalándose por ello como un ganador en puerta.

AYERON CORRIO MEJOR QUE en su última presentación, sin embargo su comportamiento dejó bastante que desear.

CARRETERO ERA LA FIJA DE los entendidos pero ello no fué inconveniente para que entrara lejos.

CON DEIDAD PENSARON HACER capote de los de la ecurie "El Zorro", pero erraron el tiro. No han de tardar en desquitarse, pues la potranca anda mucho.

SIBUET TENIA SUS PRETENCIONES con avena y como esta corrió en pésima forma, por inconvenientes que tuvo durante la carrera, el hombre se presentó para manifestar su disconformidad. Lo que quiero decir que en la próxima: papa para el loro!

EL TORDILLO FORTACHO SIGUE corriendo muy bien y si como es de esperar repite en su próxima presentación su comportamiento de anteayer, difícilmente le ganarán.

LOS DE DESPEDIDA SE CORRIERON una rumbeada habiendo apostado todo el paco, pero "Costita", como cariñosamente le llaman sus allegados, le dió tal pechón con Cronwell que la hizo ir sobre Bienenvuelto y Maritornes, quitándole toda chance. ¡Qué muchacho travieso este "Costita"...!

SEMIRAMIS CORRIO BASTANTE bien pero no repitió sus anteriores performances.

A AVENENCIA PARECE QUE le ha dado nuevamente por hacerse la bonita, pues corrió pésimamente.

SOLER LARGO ULTIMO Y EN ese mismo puesto llegó, lo que hace creer que si no se está preparando alguna cosa rara, el hijo de Dusty Miller ya no quiere más.

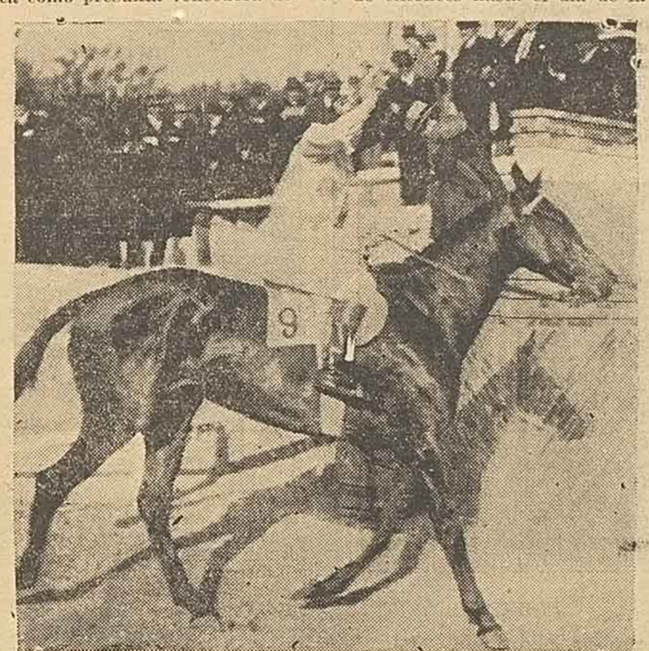
NUMEROSAS FUERON LAS VICTIMAS que hizo Fangal, pues se había corrido el dato que con él se iban en fija sus allegados. El viejo pupilo de Quinteros corrió discretamente, pero puso en evidencia que ya no quiere saber nada de pistas.

En vísperas de la "Polla de Potrancas"

MARIMBA, LA INVICTA DE FENSORA DEL "SAN JUAN" TENDRA QUE ENFRENTA RSE CON UNA POTRANCA MUY SUPERIOR A CU ANTAS HA DERROTADO HASTA LA FECHA

Aún cuando contra de lo que se esperaba, la "Polla de Potrancas" ha reunido a un lote reducido de competidoras, su disputa tiene revuelto todo el mundillo hípico, siendo frecuentes las disputas sobre la chance de sus participantes, habiéndose dividido la mayoría de la opinión en dos bandos; los sostenedores de que Marimba continuara siendo invicta después de la disputa de este clásico, y los que por el contrario opinan que en esta prueba la hija de Volta perderá el título que hasta ahora ostenta.

La antagonista que se indica como presunta vencedora de dad, no habiéndole salido al paso ningún antagonista que realmente valga y la haga emplear a fondo, realizando una carrera q' pueda servir de pauta para aquilatar su valer. Es casi seguro que la pupila de Carballo no sea la favorita en el próximo clásico, pues ha seducido mucho más su rival y a más, la corrida preparatoria a que fuera sometida hace unos días, no ha satisfecho a muchos de los que la vieron, quienes opinan, a pesar de lo fácil que dominara en ella a Summer Day, a quien dió ventaja en la largada, que si no ha hecho enormes adelantos desde entonces hasta el día de la



BERENJENA, la temible rival de Marimba en la "Polla de potrancas"

la crack es Berengena, animal que probara al adjudicarse en buen estilo y tiempo el clásico "Independencia", poseer cualidades más que regulares y que lleva a Marimba la ventaja de haber corrido ya en la milla. El lote de animales a quienes precedió la hija de Cad al debutar, son de lo mejor que hay en nuestro escenario, por ello su triunfo, de punta a punta y por varios cuerpos, empleando 1'38" 3|5 para descontar la milla, le dá títulos más que suficientes para ser señalada como rival peligrosísima de la invicta, pero sería temerario dar como segura su victoria, ya que en esta ocasión no ha de ocurrir lo que entonces, es decir, tendrá una rival capaz de ponérsele a la par y sostener el tren que ella imprima a la carrera, por lo que no ha de serle tan fácil venirse hasta la meta de un canter.

Marimba a pesar de la forma holgada como ha conquistado todas sus victorias, aun no cuenta con la opinión unánime de los aficionados, cosa fácil de explicarse, si se tiene en cuenta que esta temporada ha sido muy pobre en animales de cali- carrera, nada tendrá qué hacer contra la brava rival que le saldrá al paso. Apoyan esta afirmación en el hecho de que la defensora del "San Juan" empleó en su corrida preparatoria 1'41" 3|5, tiempo en verdad nada extraordinario, y en los tramos finales se venía abriendo, lo culparon a cansancio.

En el trabajo que realizó esta mañana la invicta, no marcó gran tiempo, 42" para los setecientos, pero sin embargo impresionó mejor que en su corrida, pues no se empleó en ningún momento, habiendo dominado con toda facilidad a su compañera Summer Day, a la par de la que fué ejercitada.

La topada es brava, siendo prueba de fuego para Marimba y si saliera de ella victoriosa, como esperan sus allegados, se consagraría definitivamente como la mejor potranca de su generación.

De las que integraran el lote, aun que entre estas hay más de una con bastante calidad, ni se habla, creyéndose que la ganadora debe estar forzosamente entre las dos presuntas favoritas.

Cotejo que despertaría interés

FINOBOLO Y EL RIF, DOS PRESUNTOS CRACKS, POSIBLEMENTE SE MEDIRAN EL PROXIMO DOMINGO

Si mucha es la espectativa que ha creado el encuentro de Marimba y Berenjena en la "Polla de Potrancas", no es menos la que ha despertado el posible cotejo de los tordillos Finóbolo y El Rif, quienes figuran anotados en la condicional de los productos ganadores que sobre la distancia de 1400 metros, se correrá en sexto término el próximo domingo; por ser estos dos potrillos los que más prometen de cuantos han debutado en lo que va de la temporada.

Finóbolo ha obtenido ya dos victorias, rehabilitándose con la última, de la derrota hasta cierto punto injusta, que sufrió frente a Anfalia en el clásico "Patria" y su presencia en esta prueba acrecentaría enormemente el interés de la misma, pues indudablemente su comportamiento sería de primer orden y serviría para poder tender líneas sobre su verdadero valor, ya que el rival con quien tendrá que medirse, se encuentra en condiciones de hacerlo emplear a fondo. Ahora bien, el tordillo del "N. N." sufrió hace poco un contratiempo que sin ser de mucha importancia, lo tuvo recluído en su box unos días habiéndose respuesto recién de él, no permitiéndole ser ejercitado rigurosamente, por lo que quizá no sea de la partida, por faltar el tiempo imprescindible para ser puesto en la plenitud de su estado.

En lo que se refiere a El Rif, éste se encuentra en la plenitud de su forma, haciendo continuos adelantos, cosa que se desprende de sus dos últimas carreras, por lo que ha de ofrecer a su temible rival una encarnizada resistencia, debiendo probar éste con los hechos la gran clase que se le asigna, para lograr imponersele. El hijo de La Sulamita fué ejercitado esta mañana en mil metros con la monta de Artigas, habiendo empleado en pasar esa distancia 1' 2" sin que fuera mayormente exigido, demostrando encontrarse en plena forma, lo que hace aumentar sus acciones para el próximo bravo cotejo.

Si el pupilo de don Juan D. Costa no fuera de la partida, el premio "Botella" quedaría a merced de El Rif, pues este es indudablemente mejor que todos los antagonistas que le saldrían al paso, pero si Finóbolo es presentado, la cosa cambiaría radicalmente y les sería dado presenciar a los carreristas un cotejo que seguramente se recordará por mucho tiempo.

EJERCICIOS DE HOY

Uñas Negras, Chicharro, 1000 metros, en 1'4".

—Silenciosa, Pérez, 1400 metros, en 1'29".

Marimba, Castro y Summer Day, Palma, 700 metros, en 42".

—Saturno, Palma, y Tosquedad, Doval, 600 metros en 37".

Muguet, Medina, 600 metros en 36".

—Monarca, Artigas, y Cotillón, Manin, 1000 metros en 1'3".

—Mi Socia, Alvarez, y Novación, Grigera, 700 metros, en 43".

Absoluto, Doval, 800 metros, en 49".

—Sumergible, Robles, a la par de otros, con Calcagno, 600 metros, en 35" 3|5 p. e.

—El Rif, Artigas, 100 metros, en 1'2".

—Extrangera, Ledesma, 100 metros, en 1'3" 3|5.

A ¡OH! LE DIERON CORRIDA EN MIL CUATROCIENTOS METROS

El pupilo de Alvariño volverá el domingo a ser de la partida, en la carrera destinada a todo caballo de cuatro y más años perdedor, indicandose como antagonista de avería, más que por sus fuerzas, por la carencia de calidad de la mayoría de los animales que lo enfrentarán.

Preparándolo para su próximo compromiso, el hijo de Madrugadora fué sometido a una corrida sobre 1.400 metros, distancia de la prueba a disputar, empleando en descontarla 1' 27", llegando bien.

CAVOUR SERA MONTADO EL DOMINGO POR CASTRO

Martín que montara al tuerto de la ecurie "Rouillón A. J." en su reciente presentación no podrá dirigirlo en su próximo compromiso, por tener que pilotear a Flipper que figura anotado en la misma carrera que Cavour. Por esto el compositor Lucas Díaz ha decidido, según se nos informa, confiar la dirección de su pensionista al jockey J. H. Castro.

FABRO TRABAJO A LA PAR DE MAD DEVIL EN MIL METROS

El caballo Fabro que recientemente se clasificara segundo de Indiano, precediendo a varios animales de regulares fuerzas, volverá el domingo a ser de la partida, debiendo señalársele como óptimo candidto al primer puesto, por la performance que mencionamos y lo bien que se comporta en los trabajos que cumple en privado.

Esta mañana, montado por Pérez, que posiblemente sea quien lo dirija en su próximo compromiso, fué pasado el hijo de Sans Atout, en mil metros, empleando en descontar esta distancia 1'2" 1|5, llegando con mucho resto.

Este trabajo lo realizó Fabro a la par de Mad Devil, montado por el peón, quien lo acompañó bien.

IRIS, GOLD Y DIABLURA EN LOS SETECIENTOS

Estos dos pupilos del compositor Dámaso Rodríguez, fueron ejercitados hoy a la par sobre setecientos metros, montados por Artigas y Manin, respectivamente, habiendo cubierto esa distancia en 42" 2|5, llegando los dos con buena acción.

El importado hijo de Irishman en Maria entró cuarto de Indiano al debutar en nuestro escenario, realizando una carrera más bien mediocre, pero como desde entonces ha hecho algunos adelantos, debe esperarse de él una buena performance, máxime teniendo en cuenta que la mayoría de sus rivales no valen gran cosa.

MASTUERZO SE APRESTA PARA CORRER CONTRA GANADORES

El descendiente de All Eyes en Mariucha que recientemente abandonó en buen estilo la modesta categoría de perdedor se encuentra muy lindo y aun cuando la prueba en que posiblemente correrá el domingo se le presenta harto difícil, debe tenérsele en cuenta como posible sorpresa.

Preparándolo para su cotejo del domingo próximo, su compositor lo hizo pasar mil metros con la monta de Manin y a la par de Comadreja, con Calcagno, la que lo dominó a duras penas, empleando 1' 08" 4|5.

FLIPPER MANTIENE SU OPTIMO ESTADO DE ENTRENAMIENTO

El buen pensionista de Costa que tiene para el domingo un compromiso bastante bravo, ha seguido su entrenamiento sin ninguna dificultad, pareciendo que sus dos recientes carreras no lo han perjudicado en lo más mínimo, lo que hace creer que en su próxima presentación repetirá sus anteriores performances.

Martín fué encargado esta mañana de pasarlo en mil metros, habiendo empleado Flipper en descontarlos 1'0" 3|5, llegando cómodo.

INDIANO Y ZAMORANA REALIZARON UN EJERCICIO APAREADOS

Indiano con la monta de Carugatti y Zamorana con Castro, fueron pasados esta mañana a la par en mil metros, empleando en descontarlos 1'0" 3|5, llegando juntos y con muchos bríos.

Los dos pupilos de Loyarte tienen compromiso en la reunión próxima y si responden, seguramente tendrán actuación destacada.

Asígnación de peso para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA

PREMIO PETITE FOLLE (1921)— DISTANCIA 1400 METROS

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. — Entrada $ 40.

Uñas Negras 55	La Mocita 53
Celli 55	Caroline 53
Pó 55	Taciturna 53
Cuento 55	Edith 53
Triunfo 55	Mad Devil 55
Fabre 55	Loreto 55
Absoluto 55	H. Blu' 55
Irish Gold 55	¡Oh! 55
Lucanor 55	Gavión 55
Verdear 55	

SEGUNDA CARRERA

PREMIO BOMBARIA (1922)—DISTANCIA 1300 METROS

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires")

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 3000 a la 1a., $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a. — Entrada pesos 55.

Sangrienta 55	Maclura 55
Tuimagen 55	Esperanza 55
Esperanza 55	Mi Socia 55
Mainera 55	Baqueta 55
Tinta Roja 55	Reclusa 55

TERCERA CARRERA

PREMIO PIOCHA (1923) — DISTANCIA 1600 METROS

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.— Entrada $ 55.

Criticón 55	Verdugo 55
Solvente 55	Caronero 55
Cienfuegos 55	Acertado 55
Birloche 55	Trompa 55
Desalmado 55	

CUARTA CARRERA

PREMIO CINA (1924) — DISTANCIA 1900 METROS

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, entre $ 2000 y $ 12.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de $ 2000.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. — Entrada $ 40.

Cyprus 57	Pontón 56
Monetary 53	As des As 51
Bravura 52	Flota 50
Indiano 50	Tocado 49
Lobanillo 49	Panchito 49
Zirska 49	Lindo Tipo 49
Cuchillero 49	Tosquedad 48
Matachina 49	Pedigüña 47
Marianella 46	Monedera 46

QUINTA CARRERA

PREMIO POLLA DE POTRANCAS DISTANCIA 1600 METROS (Clásico donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para potrancas nacidas desde el 1o. de Julio de 1925. Peso: 55 kilos. La potranca que corra doblará la entrada. — Ratificación $ 50.

Anfalia 55	Kali 55
Berengena 55	(Summer Day 55
(Marimba 55	

SEXTA CARRERA

REMIO BOTELLA (1925) — DISTANCIA 1400 METROS

Para potrillos de 3 años ganadores de una o dos carreras, no clásicas. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. — Entrada $ 55.

Impostor 55	Sumergible 52
Ecuador 55	Jirón 52
El Rif 55	Bélico 52
Finobolo 55	Leandro 52
Salvarropa 52	Huritorco 52
Mastuerzo 52	Deidad 50

SEPTIMA CARRERA

PREMIO ALEGRIA XIII (1926) — DISTANCIA 1200 METROS

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 6000.

Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o. — Entrada $ 45.

Cremería 60	Aristarca 43
Zurdazo 55	Tabi 43
Justificada 50	Benitez 43
Pompeya 50	Avenencia 42
Michigan 49	Cronwell 52
Buen Sabor 46	Caporal 42
Lucio 44	Kepi 42
Semiramis 44	Despedida 40
La Gramilla 40	

OCTAVA CARRERA

PREMIO CHICORY (1927) — DISTANCIA 2200 METROS

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 10.000.

Premios: $ 300 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 ao. — Entrada $ 55.

Agramont 60	Flipper 49
Muguet 53	Cyprus 45
Cavour 50	Zamorana 40
Mal Bicho 50	Fossetta 40

Convocatoria

Por resolución del Directorio de la Sociedad Anónima Tierras y Hotel Mina Clavero, se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día siete de agosto próximo, a las 16 horas en el local calle Córdoba No. 800 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA
Disolución de la Sociedad.

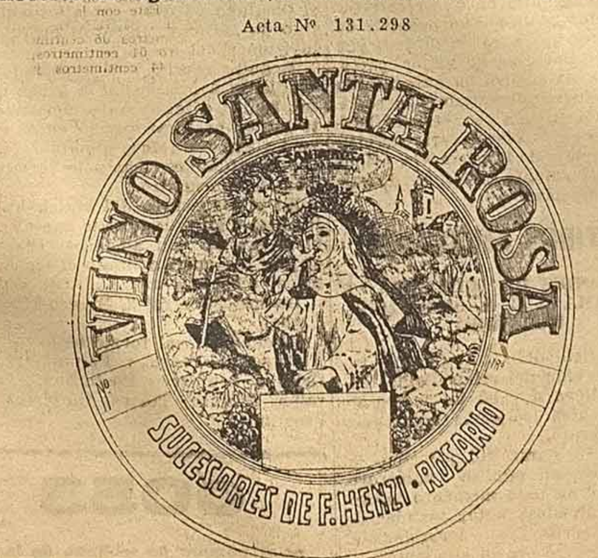
Rosario, julio 17 de 1928. — Eusebio Zabalúa, secretario.

No. 834 Jul. 18-1o. Agt.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura, División de Patentes y Marcas

Acta Nº 131.298



Junio 28 de 1928. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Aviso Nº 12.720. Nº 1957 Jul. 20-24

ROSARIO, MARTES 24 DE JULIO DE 1928 | DEMOCRACIA | DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Dos equipos jugaran mañana a la tarde para seleccionar el que enfrentará al Celta de Vigo

RIVALIDAD DE ZONAS

HEMOS visto ya cómo un simple match de Campeonato adquiere todos los caracteres de una rivalidad sólo comparable a los matches interprovinciales. El hecho deja de si un amplio margen de deducción en cuanto se refiere a la rivalidad entre las distintas zonas de Rosario, lo que equivale también a decir que el Campeonato está hoy supeditado a una faz insospechada. Tal hecho se manifiesta ampliamente en el público y aún en los mismos jugadores. El año pasado en match de combinados de Norte contra Sur el aspecto natural que debió tener el match degeneró en resquemor: ambos adversarios pretendían hacer suya la victoria a toda costa.

Esto que parece a simple vista un hecho pueril no lo es en verdad. Detengámonos a pensar seriamente, por ejemplo, en el match reciente de Tiro Federal y Newell's Old Boys; entre jugadores y público se advertía una rivalidad que estaba muy lejos de sospecharse propia de clubs. Es que se había puesto en juego ese valor que señalamos suscintamente: la rivalidad de zona. Y ante ese pueril entusiasmo el fútbol va adentrándose en un terreno poco fértil, ya que la rivalidad caballeresca no debe mantenerse por zonas, dentro de una ciudad como la nuestra, donde si existe un división de valores sólo alcanza a la división privilegiada y a la Intermedia. Tales razones tienen tal vez base firme en la Capital Federal. Nuestro público y nuestros jugadores deben mantener su tradicional rivalidad de clubs, la única que no puede degenerar en sistemático fanatismo, ya que llegado el caso de aunar esfuerzos todos a uno, prestan su cooperación en bien del triunfo común.

En cambio la rivalidad de zonas crea una situación falsa, ya que los adversarios no se guardan entre sí el respeto lógico sino que se azuzan entre ellos para lograr posiciones fáciles a costa del esfuerzos logrados como consecuencia de un afán que obedece a conglomerado político determinado.

La situación de nuestro fútbol por otra parte, hace que tratemos de borrar por todos los medios esa calidad con que el juego pretende afianzarse. Y digamos claramente lo que significa todo ello para nuestro medio futbolístico: una falsedad de hechos. La vieja rivalidad de nuestros clásicos clubs no puede haber caído tan bajo, ni la masa aficionada se halla lo suficientemente preparada como para evolucionar en tal sentido. Si en verdad se siente nuevo deseo de expansión que él obedezca a un mayor amor por los clubs, nunca en el aferramiento obstinado de hegemonías de zonas que no hace sino dividir más aún la gran familia que cultiva el viril deporte.

La Confederación Nacional ha reglamento el noveno Campeonato Argentino de Football

Los partidos eliminatorios

En la reciente reunión efectuada por el consejo permanente de la Confederación Nacional de Football teniendo en cuenta que se acerca la fecha en que ha de llevarse a cabo el XI Campeonato Argentino, ha dictado la siguiente reglamentación.

PARTIDOS ELIMINATORIOS INTERPROVINCIALES E INTERDEPARTAMENTALES EN LA CAPITAL E INTERIOR

Delegaciones. — Financiación. —

Artículo 1o. Sólo se admitirán delegaciones de 15 personas, estando a cargo de la liga local todos los gastos, de acuerdo a lo establecido en el capítulo jiras, del reglamento de la Confederación.

El importe de los pasajes deberá girarse con seis días de anticipación y a la llegada de la delegación, se abonarán los gastos de estada.

Art. 2o. Las delegaciones deberán llegar con una prudencial anticipación a la realización del partido, de manera que puedan gozar de un descanso proporcional a la distancia que deban recorrer.

Si por razones de los medios de traslado, una delegación debiera llegar con más de 24 horas de anticipación al partido, o regresar después de las 12 horas del mismo, corresponderá hacerlo conocer al consejo permanente con la anticipación debida, a efecto de determinar la forma equitativa de liquidación de viáticos.

Art. 4o. El superávit o déficit que se produjera por la realización de estos partidos quedará a cargo de la liga local.

Partidos.—

Art. 5o. Los partidos se jugarán, por eliminación, dando comienzo a las 13.45 horas, y en caso de empate serán prolongados reglamentariamente hasta definirse.

Art. 6o. Si el empate subsistiera, la liga local pasará a ser visitante el domingo siguiente, salvo el caso de que las partes se pusieran de acuerdo, fijando fecha y lugar, previa conformidad del concejo permanente.

Art. 7o. Las planillas de los partidos deberán confeccionarse por triplicado y ser remitidas a la confederación por las respectivas ligas y el referee, dentro de las 48 horas de realizado el partido.

Fixture.—

Art. 8o. Las ligas locales podrán cambiar su situación a visitante, siempre que así fuera resuelto de mutuo acuerdo y lo comuniquen a la Confederación, antes de efectuarse el partido.

También podrán solicitar al consejo permanente, y de común acuerdo, con tiempo suficiente, el cambio de fecha, y estas peticiones serán acordadas, siempre que no ofrezcan inconvenientes al normal desarrollo del partido.

Incidencias y protestas.—

Art. 9o. Dentro de los siete días de realizado el partido, las ligas podrán iniciar cualquier acción por las infracciones que se produjeran, las cuales serán estudiadas y falladas por el consejo permanente aplicando estrictamente los reglamentos en vigor.

Dentro de ese mismo plazo, las partes y el referée, deberán elevar el informe respectivo sobre las incidencias que se produjeran, a los efectos que corresponda.

Referées.—

Art. 10. La institución local designará una terna de referées y la comunicará al visitante con 9 días de anticipación.

Art. 11. Si ninguno de los referees propuestos llenara las aspiraciones del visitante, éste deberá solicitar uno neutral, a cualquier liga filial, sin indicar nombre, salvo acuerdo en contrato de los participantes.

Art. 12. La liga que efectúe el nombramiento, deberá hacerlo conocer, por carta certificada a los disputantes.

Art. 13. El solicitante deberá girar previamente al viaje el importe del pasaje y correr con los gastos de estada.

DISPOSICIONES COMUNES

Jugadores.—

Art. 32. Para intervenir en este campeonato, los jugadores deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Ser activos de las ligas que representan, considerándose como tales, a los que hayan intervenido en un solo partido del fixture oficial de su liga, correspondiente a la temporada en que se realice el respectivo campeonato argentino, pero siempre que el jugador no participe en otras actividades footballísticas ajenas a la liga, en cuyo caso, para intervenir en este campeonato, deberá haber actuado, por lo menos, en seis partidos oficiales de su club y hallarse inscripto reglamentariamente en los registros oficiales.

b) No estar sufriendo penas disciplinarias.

c) Ser argentino o naturalizado, o extranjero menor de diez y ocho años y con una residencia en el país no menor de dos años.

Equipos.—

Art. 33. Si los colores de las camisetas o camisas, se prestaran a confusiones, se sorteará para determinar quien debe cambiarlas.

NOTA: Mañana continuaremos con la reglamentación de los partidos entre campeones de zonas a realizarse en la Capital Federal.

El match se realizará en el field del Club Atlético Newell's Old Boys

Cumpliendo lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football con respecto a la selección del equipo que jugará el próximo domingo frente al Celta de Vigo, el entrenador señor Harris Hayes ha dispuesto la realización de un partido de práctica y selección entre dos conjuntos formados al efecto.



INDACO

El partido se llevará a cabo mañana miércoles a las 15 horas en el field del club Newell's Old Boys habiéndose dispuesto que los cuadros estén así constituídos:

CELESTES: Guida; Rizzi y Cordone; Chabrolín, Faggiani y Conti; Peruch, Goicoechea, Cristini, Bussolini y A. del Felice.

BLANCOS: Pacotti; R. Cockrane y Burset; Podestá, Fioroni y Castillo; De Muri, Libonatti; Sosa, Indaco y García.

RESERVAS DE LOS EQUIPOS.—

Serena, Garramendi, S. Fernández, C. López (Sparta), Etchepare, Tonghini, A. Miguel, J. Benavídez y Gentile.

EL EQUIPO "CELESTE" ES SUPERIOR.—

Si bien la circunstancia de que se tratara de un match de selección hará sin duda interesante la lucha, de la comparación de valores surge la superioridad del equipo "celeste" sobre el "blanco".



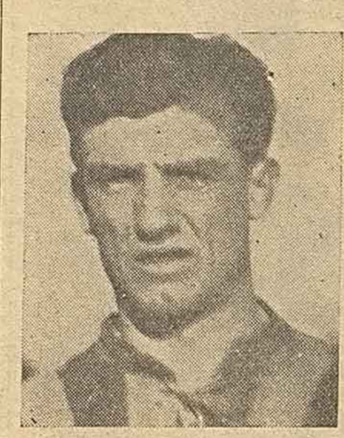
SOSA

LOS ARQUEROS.—

Aunque designado Pacotti, el conocido jugador no actuará debiendo en consecuencia ser reemplazado por Serena. El guardavalla de Calzada es un buen elemento pero nos parece que Guida es superior en todo. Más arrojado y de más condiciones naturales ha de ser el titular del equipo internacional.

LAS DEFENSAS.—

En los zagueros es difícil establecer supremacías de valores. Rizzi y Cockrane jugaron nada más que regular en el match del domingo y en cuanto a Burzet y Cordone son dos muy buenos jugadores de la sangre nueva que habrá que verlos mañana para poder discutir la designación. Cordone a pesar de ser un novicio en lides de esta naturaleza se viene destacando netamente por sus grandes condiciones y en cuanto al back de Nacional es conocido su ímpetu y entusiasmo.



FIORONI

Chabrolín, Faggiani y Conti forman la línea media de los "celestes" y Podestá, Fioroni y Castillo la rival. Chabrolín es muy difícil que pueda actuar por hallarse lesionado y vemos que en la lista de reservas no se ha designado a ningún half derecho. Veremos como se las arreglan. Fioroni deberá jugar mucho si quiere defender su designación por cuanto Faggiani ya ha demostrado el domingo que está volviendo muy por sus fueros y puede competir nuevamente en el puesto de titular del equipo. Castillo a pesar de su buena voluntad no puede discutir con Conti el puesto.



CONTI

LAS DELANTERAS.—

Donde surge más evidentemente la superioridad del primero de los cuadros es en la línea delantera. La de los "celestes" es la misma que jugó contra los cordobeses a excepción de los wings pues Bonzi ha sido reemplazado por Peruch y Galimberti por Antonio del Felice, dándole así más poderío aún. Con repetir su partido anterior esa línea delantera está en condiciones de defender nuestro prestigio frente a los célticos. En la contraria forman el ala derecha De Muri y Libonatti. El primero en el match contra los santafecinos no dió resultado pareciéndonos que Bonzi es superior por el momento. En cuanto a Libonatti es siempre el hábil insider pero sin el empuje por el cual se caracterizó siempre habiendo perdido la costumbre de chutear con frecuencia al goal.



PERUCH

Gabino Sosa en la dirección de la línea de ágiles, deberá demostrar la justicia de nuestra defensa en ocasión a su eliminación y aún cuando su labor se verá dificultada por la forma de sus compañeros de línea no dudamos que nos ha de dejar bien parados.

Luis Indaco jugará de insider izquierdo y a igual que Fioroni deberá jugar mucho para discutir el puesto con Bussolini que cada día juega más. García de wing izquierdo dió el domingo a conocer sus escasos valores.

PRECIOS DE ENTRADAS.—

La Liga Rosarina de Football ha dispuesto cobrar un peso el acceso a la tribuna oficial y 0.50 a las populares. No hay duda que a pesar de ser día hábil las tribunas estarán concurridísimas. Con que vayan los que se hallan en huelga ya el tesorero de la Liga se daría por conforme con la recaudación.



GOICOCHEA



SPORTIVO PALERMO, UNO DE LO S BUENOS EQUIPOS PORTEÑOS

MARGINALIA

LOS partidos de fútbol se hacen interesantes muchas veces por aprehensión de las partes interesadas. Tan es así que los jugadores en vísperas de los matches, no hacen sino comentario común; desentona con ellos las charlas de los corrillos que adjudica la más de las veces valores insospechados, esfuerzos que, ¡ay!, no han de producirse en ocasión de los matches, aun cuando los adversarios llegaran a enardecerse lo suficiente.

Esa aprehensión que señalamos cunde a la masa aficionada, la subyuga y hasta evita nobles parangones frente al cotejo; lo que quiere decir que la aprehensión fanatiza, exalta, más no ennoblece el alma. De ahí se deriva también una serie de hechos que degeneran en fanatismo. Es entonces cuando menos se vé, aun pretendiendo dominarlo todo. Lo que quiere decir, prácticamente, que el fútbol, como cualquier otro juego, no puede prejuzgarse, supeditándolo a conjeturas más o menos entusiastas, más o menos veraces, o mejor dicho de esa especie que domina ampliamente la cátedra. Se va a ver jugar, y no a jugar a tal o cual candidato; el espectáculo difiere mucho de las carreras, en el fondo y en la forma. Y esto es lo que, precisamente, no entienden muchos aficionados.

La aprehensión, o autosugestión del espectáculo en la víspera, es un retenimiento de hechos "a priori" con los cuales, no se hace otra cosa sino que sembrar posibilidades, sobre tal o cual espectáculo fútbolístico resonante. De ahí también que la lógica caiga de su pedestal muy a menudo ya que su base es inconsistente. Los actores de la lucha no son ni con mucho profesionales y se puede esperar — se debe esperar mucho mejor dicho, — de ellos en circunstancias más o menos favorable.

Filosofar sobre una prueba en la que ambos adversarios se presentan con cartel ostentoso y resonante, es dar vuelo a la fantasía popular que presume, sueña y se extasía sobre un delirio que se le antoja exaltación de un lirismo que los jugadores no sienten, o si sienten, han abandonado a poco de comenzado un match guiados por factores que ellos mismos desconocen.

La aprehensión es una agorería que no tiene razón de ser. Yo sospecho que nos ganarán; yo tengo la seguridad que los derrotaremos ampliamente, no puede ser ni una corazonada. El juego en sí todo lo libra al instante mismo en que se refleja poderoso el adversario librado a su propia suerte. Bien que influye la visión de un público favorable, bien la grita infernal que exalta el nerviosismo. Pero, en todo caso si bien los matches de fútbol se hacen interesantes por aprehensión, no es menos cierto que el hecho no llega a trasuntar hacia un carácter amplio ni una forma de ser racional.

ES ESPERADO MAÑANA EL BARCELONA EN BUENOS AIRES

Para mañana miércoles es esperada la delegación del Barcelona Football Club que llega a Buenos Aires con el objeto de disputar varios partidos con equipos argentinos.

La colectividad española se apresta a dispensarle un gran recibimiento habiéndose por otra parte preparado gran número de actos en su honor.

El debut del cuadro se realizará el día 4 de Agosto en el field de River Plate.

EL CELTA DE VIGO Y UNA FUNCION TEATRAL

La delegación gallega del Celta de Vigo llegará a esta ciudad el jueves próximo a objeto de recibir el homenaje de la colectividad española de esta ciudad. Como se sabe los jugadores visitantes deberán enfrentar el próximo domingo a un seleccionado de la Liga Rosarina de Football.

Entre los agasajos figura una función en su honor para el viernes a la noche en el teatro Olimpo donde actúa la compañía Giacobino-Bastardi.

A tales jugadores tales actores...

EL EQUIPO DE CRITICA SE ADJUDICO LLA "COPA ROMANO"

En el field del C .A. Piccardo se realizó el domingo el anunciado match revancha entre los equipos de DEMOCRACIA y "Crítica", a quien en el match anterior habíamos vencido por tres goals a cero.

Este partido por la "Copa Romano" se lo adjudicaron nuestros rivales por dos goals a uno después de 70 minutos de juego en el cual por cierto no llevaron la mejor parte.

Como cada cuadro ha ganado uno de los matches disputados, se realizan gestiones para realizar el "bueno" como en el truco. Será también por un premio de importancia y donde definitivamente quedarán dirimidas supremacías.

PARTIDOS AMISTOSOS

DEFENSORES DE GIMNASIA Y ESGRIMA v. C. A. SPORTIVO ROSARINO

En el field del C. A. Chaina, bajo la dirección del señor Daniel Pacotti se llevó a cabo un match de football entre los clubs nombrados en el epígrafe.

A las 15 horas dió principo el match ante un público numeroso, el que fué en todo momento interesante, pudiéndose notar jugadas de ambos cuadros y al terminar el match el score era el siguiente:

Defensores de Gimnasia y Esgrima, 3; C. A. Sportivo Rosarino, 2.

Los goals de los vencedores fueron marcados por Gay, Cachero y Valle.

Defensores de Gimnasia y Esgrima formó así:

Del Río; Valverde y Ledesma; Arigós, Cachero y Portalet; Valverde, Gómez, Gay, Valle y Algrain.

ROSARINOS 7. SAN LORENZO 2

En cancha de Rosarinos se llevó a cabo un partido amistoso entre los cuadros de quinta división nombrados en el epígrafe.

Controló la brega el árbitro R. A. Spalanzani, cuya actuación fué deficiente.

En el primer período las acciones terminaron con cuatro goals a uno a favor de Rosarino que en el segundo período aumentó a 7 contra 2 del adversario.

El cuadro vencedor formó así:

Díaz; Peonori y Ferreyra; Grassi, Capuano y Statuto; Della Rivas, Bohé, Rueda, Maini y Carbajall.

INSTITUTO CENTRAL v. ALMAGRO. SEGUNDA DIVISION

El domingo 22 del corriente se llevó a cabo en el field que el segundo de los nombrados posee en las inmediaciones del ferrocarril Rosario Puerto Belgrano, un match de caracter amistoso entre los clubs del epígrafe.

Numeroso público acudió a presenciar la brega que fué reñida e interesante, notándose jugadas dignas de aplausos que el público allí reunido premió, cuando el juez dejo oir la pitada final el score era así:

Instituto Central 2, Almagro 2.

El cuadro visitante formó así: Calle; R. Carbone y Lanza; Tuchi, Pomelli y Lorenzo D'Uva; García, Villalobo, Ibarra, Corvalán y Flordeliza.

INSTITUTO CENTRAL v. BLANCO HNOS. TERCERA DIVISION

En el field que el primero de los nombrados posee en las inmediaciones del Tiro Suizo, se llevó a cabo el domingo 22 del corriente un partido de caracter amistoso entre las divisiones del epígrafe.

Regular cantidad de espectadores acudieron a presenciar la brega que fué reñida e interesante, no obstante el equipo local ejerció en el primer tiempo un leve dominio que fué acentuándose hasta la terminación del encuentro.

En el transcurso del match hubo jugadas dignas de interés que el público premió con aplausos, cuando el juez dió por finalizado el encuentro el score era así:

Instituto Central 2, Blanco Hnos. 1 goal.

El cuadro local formó así:

Perretta; Fraga y Panuncio; A. Grisolía, Scudieri y Postiglione; Corvalán, Laspiur, Torres, Gutiérrez y Pecoraro.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas actividades deportivas.